



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

**“UNIDOS PARA TRABAJAR POR
EL GRAN CAMBIO”**

**PLAN DE GOBIERNO
2019 – 2022**



ABG. ROBINSON AGUIRRE CASIMIRO

**GOBERNADOR REGIONAL DE HUÁNUCO
“POR UNA REGIÓN CON UNA GESTIÓN SIN
CORRUPCIÓN”**

HUÁNUCO, JUNIO 2018.



ABG. ROBINSÓN AGUIRRE CASIMIRO
GOBERNADOR REGIONAL

PLAN DE GOBIERNO
ALIANZA PARA EL PROGRESO



APP es descentralista

PRESENTACIÓN

Nuestra filosofía que orienta las acciones políticas como Partido, se encuentran en el presente documento, lo cual comprende de dos ejes y cuatro dimensiones que fomentan un desarrollo con justicia, gobernanza y estabilidad democrática para la población: (1) **Dimensión económica**, propone una reactivación económica y la urgencia de una economía diversificada; (2) **Dimensión Territorial**, explica el rol del ciudadano en la promoción del uso sostenido de los recursos; (3) **Dimensión Social**, impulsa el desarrollo social y humano (nutrición, salud, educación y seguridad) y (4) **Dimensión Institucional**, promueve un Estado electrónico, ágil, eficiente y sin corrupción; para eso convoca a la Sociedad Civil en la fiscalización de las autoridades. Para ello daremos todas las facilidades a los órganos de control de la gestión pública y proponemos llevar a cabo acciones comunes con los gobiernos provinciales, distritales y las organizaciones de la sociedad civil para una lucha frontal contra la pobreza.

En resumen, estas propuestas, en su conjunto establecerán los pilares para una nueva sociedad donde todos tienen igualdad de oportunidades para la realización de sus aspiraciones.

Finalmente, planteamos el seguimiento del presente Plan de Gobierno Regional a través de las organizaciones de la sociedad civil quienes efectuarán su labor de fiscalización a la culminación de la ejecución de cada proyecto.

ABG. ROBINSÓN AGUIRRE CASIMIRO
CANDIDATO AL GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO
ALIANZA PARA EL PROGRESO





ABG. ROBINSÓN AGUIRRE CASIMIRO
GOBERNADOR REGIONAL

PLAN DE GOBIERNO
ALIANZA PARA EL PROGRESO



APP es descentralista

Contenido

PREAMBULO.....	7
A. MARCO NORMATIVO MUNDIAL TOMADO EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.....	7
A.1. MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN SOCIAL.....	8
A.2.- MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.	9
A.3.- MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE.....	10
B. MARCO NORMATIVO Y DE PLANIFICACIÓN A NIVEL NACIONAL Y SECTORIAL, TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.....	10
B.1.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ DE 1993.....	10
B.2.- POLÍTICAS DE ESTADO PLANIFICADAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, TOMADOS EN CUENTA EN EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.....	11
C. PLANES NACIONALES TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.....	12
D. PLANES A NIVEL REGIONAL Y LOCAL TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.....	12
CAPITULO I.- IDEARIO POLITICO DE ALIANZA PARA EL PROGRESO	13
1.1. BASES IDEOLÓGICAS DE APP.....	13
1.2. COMPROMISOS DE ALIANZA PARA EL PROGRESO	144
1.3. IDEAS POLITICAS FUNDAMENTALES DE “ALIANZA PARA EL PROGRESO”, QUE GUIAN AL PRESENTE PLAN DE GOBIERNO.....	144
1.3.1.CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ESTADO.....	15
1.3.2.DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.....	15
1.3.3.DESARROLLO DE NUEVA CULTURA.....	15
1.3.4.JUSTICIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.....	16
1.3.5.FISCALIZACIÓN Y CONTROL PÚBLICO.....	16
1.3.6.GENERACIÓN DE RIQUEZA PRODUCTIVA, EMPLEO E INGRESOS JUSTOS	17
1.3.7.POLÍTICA ECONÓMICA EFICIENTE.	17
1.3.8.MEDIO AMBIENTE APROPIADO PARA LA VIDA.....	17



1.3.9. DESCENTRALIZACIÓN, DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL	188
1.3.10. POLÍTICA INTERNACIONAL Y GLOBALIZACIÓN	18
CAPITULO II. VISIÓN DE APP	188
CAPITULO III. PLAN DE GOBIERNO REGIONAL	199
3.1. DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: DIAGNÓSTICO.	19
3.1.1. Localización	19
3.1.2. Geográfica	199
3.1.3. Caracterización Territorial.....	222
3.2. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA REGIÓN.	24
3.3. PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL REGIONAL.	24
3.3.1. SECTOR EDUCACIÓN	24
A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR EDUCACIÓN EN LA REGIÓN	24
B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN EDUCACIÓN.....	28
C. PROYECTOS DE INVERSIÓN	28
3.3.2. SECTOR SALUD.....	299
A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR SALUD EN LA REGIÓN.....	299
B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN SALUD.	32
C. PROYECTOS DE INVERSIÓN	33
3.3.3. SECTOR VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	33
A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN EN LA REGIÓN.	33
B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN VIVIENDA.	35
C. PROYECTOS DE INVERSIÓN	36
3.3.4. SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	36
A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO EN LA REGIÓN.	36
B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE LA REGIÓN	37
C. PROYECTOS Y/O ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO.....	38



3.4. PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA REGIONAL.....	38
3.4.1. SECTOR AGRICULTURA.....	38
A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR AGRICULTURA,.....	38
B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN AGRICULTURA Y PRODUCCIÓN.....	39
C. PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	41
3.4.2. SECTOR ENERGIA Y MINAS.....	41
A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS.....	41
B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN ENERGÍA Y MINAS DE LA REGIÓN.....	42
C. PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	43
3.4.3. SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.....	43
A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.....	43
B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE LA REGIÓN.....	45
C. PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	Error! Bookmark not defined.
3.4.4. DEL SECTOR TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR.....	47
A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR.....	47
B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR DE LA REGIÓN.....	48
C. PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	49
3.4.5. DEL SECTOR PESQUERIA.....	49
D. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR PESQUERIA.....	49
E. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN EL SECTOR PESQUERIA DE LA REGIÓN.....	50
F. PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	50
3.5. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL REGIONAL.....	50
A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	50
B) PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN DIMENSIÓN INSTITUCIONAL REGIONAL.....	52
C) PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	52



PLAN DE GOBIERNO
ALIANZA PARA EL PROGRESO



ABG. ROBINSÓN AGUIRRE CASIMIRO

GOBERNADOR REGIONAL

APP es descentralista

3.6. PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE.....	53
A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL MEDIO AMBIENTE.....	53
B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN MEDIO AMBIENTE.	54
C. PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	55
CAPITULO IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.....	55
COMPROMISO.....	63
ANEXOS.....	64



ABG. ROBINSÓN AGUIRRE CASIMIRO
GOBERNADOR REGIONAL

PLAN DE GOBIERNO
ALIANZA PARA EL PROGRESO



APP es descentralista

PREAMBULO

El presente Plan de Gobierno, responde al marco jurídico mundial, nacional y regional, de acuerdo a las necesidades de las dimensiones que exige el Jurado Nacional de Elecciones en concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDR) “Huánuco al 2021”.

A. MARCO NORMATIVO MUNDIAL TOMADO EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Alianza para el Progreso, hace suya la proclama de la Asamblea General de las Naciones Unidas, al considerar a la “Declaración Universal de Derechos Humanos como el ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universal y efectivo, entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los territorios colocados bajo su jurisdicción.

APP Considera que los Derechos Humanos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, raza, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición social, política, religiosa, cultural, etc., este enfoque forma parte de nuestro plan de gobierno

APP, Considera que todos tenemos los mismos Derechos Humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

APP, Se compromete al cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Aprobado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 de diciembre de 1966.



APP Y LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030, con sus 17 objetivos y 167 metas, fue aprobada en el mes de septiembre del año 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Contiene una visión transformadora de la sociedad, con un enfoque de sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que la suscribieron. El Perú, que es uno de los países suscritores, se comprometió a aplicarlo en la ejecución de sus 34 políticas de Estado.

APP, Se compromete a cumplir con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su Agenda Política al 2030, al incluirlo en su Programa Político y en nuestro Plan de Gobierno Nacional, como en cada uno de los Planes de Gobierno locales, haciendo suyos los 17 objetivos.

A.1. MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN SOCIAL

APP, Se compromete a implementar todos los acuerdos plasmados en las políticas públicas que impulsan el enfoque de PROMOCIÓN DE LA SALUD.

- ✓ El año 2011 la Conferencia Mundial sobre los Determinantes Sociales de la Salud en Río de Janeiro, propuso a las naciones aplicar las medidas necesarias para reducir las inequidades sociales, sanitarias y de salud.
- ✓ La Declaración de Shanghai sobre la promoción de la salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Aprobada el 21 a 24 de noviembre de 2016. Reafirma que la salud es un derecho universal, un recurso esencial para la vida diaria, un objetivo social compartido y una prioridad política para todos los países. Menciona que los gobiernos deben de proteger la salud y promover el bienestar mediante políticas públicas; Ayudar a las ciudades a promover la equidad y la inclusión social, mediante un fuerte compromiso comunitario, etc.

APP Se compromete a implementar todos los acuerdos plasmados en las políticas públicas que impulsan a la EDUCACIÓN, como la:

- ✓ Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción (octubre de 1998) en la Sede de la UNESCO en París, donde se reafirma la necesidad de preservar, reforzar y fomentar que la misión de la educación superior es la de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad.



- ✓ Declaración de INCHEON para la Educación 2030. La UNESCO, junto con el UNICEF, el Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, la ONU, el ACNUR, organizó el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en INCHEON (República de Corea) donde participaron 160 países y aprobaron una nueva visión de la educación para los próximos 15 años; se propuso: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

A.2.- MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.

APP, se compromete a implementar todos los acuerdos plasmados en las políticas públicas que impulsan el crecimiento económico.

- ✓ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- ✓ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

APP, se compromete a implementar todos los acuerdos plasmados en las políticas públicas que impulsan el sector ENERGÍA, como el Convenio de Ramsar.

APP, se compromete a implementar todos los acuerdos plasmados en las políticas públicas que impulsan el sector PESCA, como el convenio de Pesca responsable y sostenible, plasmado en la COP20 de Lima.

APP, se compromete a implementar todos los acuerdos plasmados en las políticas públicas que impulsan el sector AGRICULTURA, como la:

- ✓ **Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial.** Donde se reafirma que los entornos políticos, sociales y económicos pacíficos, estable y propicio constituye la base fundamental que permitirá a los Estados atribuir la debida prioridad a la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza. Aplicando políticas para acceso a alimentos suficientes, nutricionalmente adecuados.
- ✓ Aprovechar los sistemas alimentarios para lograr una transformación rural inclusiva. Propuestas por la organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Roma, 2017.



A.3.- MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE.

APP, se compromete a implementar todos los acuerdos plasmados en las políticas públicas que impulsan la Gestión Ambiental, a través de la:

- ✓ Carta Social Compromiso por el Desarrollo y la superación de la Pobreza.
- ✓ Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo – ONU.
- ✓ Conferencia de las Naciones Unidas (ONU): “Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible”. Carta Mundial de la Naturaleza.
- ✓ Protocolo de Kioto
- ✓ Cumbre del Clima de París 2015.

B. MARCO NORMATIVO Y DE PLANIFICACIÓN A NIVEL NACIONAL Y SECTORIAL, TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.

B.1.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ DE 1993

TÍTULO I. DE LA PERSONA Y DE LA SOCIEDAD

- ✓ Capítulo I. Derechos fundamentales de la persona
- ✓ Capítulo II. De los derechos sociales y económicos
- ✓ Capítulo III De los derechos políticos y de los deberes
- ✓ Capítulo IV De la función pública.

TÍTULO II. DEL ESTADO Y LA NACIÓN

- ✓ Capítulo I. Del Estado, la nación y el territorio
- ✓ Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización.
- ✓ Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1088 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.



B.2.- POLÍTICAS DE ESTADO PLANIFICADAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, TOMADOS EN CUENTA EN EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.

I. DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO

1. Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho.
2. Democratización de la vida política y fortalecimiento del sistema de partidos.
3. Afirmación de la identidad nacional.
4. Institucionalización del diálogo y la concertación.
5. Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes.
6. Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración.
7. Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana.
8. Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú.
9. Política de Seguridad Nacional.

II. EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

1. Reducción de la pobreza.
2. Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación.
3. Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte.
4. Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social.
5. Acceso al empleo pleno, digno y productivo.
6. Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición.
7. Fortalecimiento de la familia, promoción y protección de la niñez, la adolescencia y la juventud.

III. COMPETITIVIDAD DEL PAÍS

1. Afirmación de la economía social de mercado.
2. Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.
3. Desarrollo sostenible y gestión ambiental.
4. Desarrollo de la ciencia y la tecnología.
5. Desarrollo de en infraestructura y vivienda.



6. Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad.
7. Política de desarrollo agrario y rural.

IV. ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO

1. Afirmación de un Estado eficiente y transparente.
2. Cautela de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su servicio a la democracia.
3. Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas.
4. Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas.
5. Plena vigencia de la Constitución y de los Derechos Humanos y acceso a la justicia e independencia judicial.
6. Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa.
7. Eliminación del terrorismo y afirmación de la Reconciliación Nacional.
8. Sostenibilidad fiscal y reducción del peso de la deuda.
9. Gestión de riesgo de desastre.
10. Política de Estado sobre los recursos hídricos.
11. Ordenamiento y gestión territorial.
12. Sociedad de la información y sociedad del conocimiento.

C. PLANES NACIONALES TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.

- ✓ Marco Macroeconómico Multianual -MMM
- ✓ Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN
- ✓ Planes Estratégico Sectorial Multianual - PESEM
- ✓ Plan Estratégico Multisectorial - PEM

D. PLANES A NIVEL REGIONAL Y LOCAL TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.

- ✓ Planes de Desarrollo Concertado Regional - PDRC
- ✓ Planes de Desarrollo Local Concertado – PDLC



- ✓ Plan Estratégico Institucional Regional – PEI
- ✓ Plan Operativo Institucional - POI

CAPITULO I

IDEARIO POLITICO DE ALIANZA PARA EL PROGRESO

Alianza para el Progreso es una organización política con personería jurídica de derecho privado, de alcance nacional, fundada históricamente en la ciudad de Trujillo – La Libertad. Es de inspiración humanista, democrática, social y descentralista, que promueve la participación libre de peruanos y extranjeros residentes en el país, en especial de los jóvenes, mujeres y maestros del Perú, sin discriminación ni diferencia de ninguna índole.

“Alianza para el Progreso”, se constituye y organiza democráticamente, a través de su fundador César Acuña Peralta y sus afiliados, miembros honorarios y directivos, con arreglo a lo dispuesto por la legislación electoral, la Ley de Organizaciones Políticas N° 30414, su Estatuto y demás disposiciones legales pertinentes.

1.1. BASES IDEOLÓGICAS DE APP.

Nuestra ideología se inspira en el Perú que deseamos, y se nutre de todos y cada uno de los peruanos, para trabajar juntos por la felicidad, la paz social y el bien común de la Nación Peruana.

APP ES HUMANISTA, porque considera que el fin supremo del partido es el bienestar de la persona humana, inspirados en los valores históricos de la humanidad. Contribuirá a consolidar una sociedad basada en el respeto de la vida humana, a sus derechos fundamentales, pero también a sus creencias y pensamientos más elevados.

APP ES DEMOCRÁTICA, porque propugna la participación ciudadana en todos los niveles de organización gubernamental y social, abriendo espacios para el dialogo y la comunicación, sobre la base de los valores como: respeto, tolerancia, armonía, cooperación y transparencia, que nos conduzcan a consensos como base para el desarrollo y el fortalecimiento del Estado de Derecho.



ABG. ROBINSÓN AGUIRRE CASIMIRO
GOBERNADOR REGIONAL

PLAN DE GOBIERNO
ALIANZA PARA EL PROGRESO



APP es descentralista

APP ES DESCENTRALISTA, porque aspira a construir un país moderno basado esencialmente en la descentralización y la regionalización, logrando una efectiva desconcentración del poder, la redistribución de los recursos, garantizando una verdadera autonomía a los pueblos en su lucha por su desarrollo y preservando la unidad y el fortalecimiento de la patria; apuntamos a desarrollar una economía dinámica, al servicio del desarrollo integral del país.

1.2. COMPROMISOS DE ALIANZA PARA EL PROGRESO

Alianza para el Progreso, es una organización política, defensora de un proyecto político nacional, que apuesta por un país moderno y desarrollado y se compromete a:

- a) Avanzar a una profunda transformación estructural orientada a la paz social en justicia.
- b) Instaurar un nuevo modelo de desarrollo en torno a la generación de riqueza y su correlato de empleo e ingresos justos y una lucha frontal contra la pobreza.
- c) Generar oportunidades con la participación y sentido de responsabilidad social, como todos actores involucrados.
- d) Construir un Estado, promotor de la inversión y del desarrollo social para la construcción de un país humanista, democrático y descentralista.
- e) Revalorizar la educación, la cultura, la ética y la civilidad como protagonistas esenciales de una sociedad moderna.
- f) Desarrollar la solidaridad, la tolerancia, la concertación, el respeto a las diferencias, la erradicación de toda forma de inequidad y discriminación y la observancia de valores sociales.

1.3. IDEAS POLITICAS FUNDAMENTALES DE “ALIANZA PARA EL PROGRESO”, QUE GUIAN AL PRESENTE PLAN DE GOBIERNO.

Alianza para el Progreso, es un Partido de inspiración social, democrática y de naturaleza humanista, con responsabilidad política e histórica para construir un nuevo Estado, impulsor del proceso de descentralización y la consolidación del proceso de regionalización, reconociendo a los municipios como núcleos básicos para la reconstrucción del Estado.

Alianza para el Progreso, se declara como un partido de inspiración social democrática y de naturaleza humanista y descentralista, que busca el desarrollo sostenible de nuestra sociedad.



LAS 10 IDEAS POLÍTICAS FUNDAMENTALES DE APP

1.3.1. CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ESTADO.

APP Propone un Estado sostenido en un marco jurídico estable, fundamental para la vida democrática con seguridad ciudadana, libertad de pensamiento, donde prime el respeto a los derechos humanos, para lo cual propone:

- a) Un Estado Humanista, defensor de la persona humana como fin supremo.
- b) Un Estado democrático, basado en la soberanía y sabiduría popular, con participación del pueblo en el gobierno.
- c) Un Estado descentralizado, que implemente mecanismos locales, regionales y macro regionales, para la promoción de su crecimiento económico y desarrollo social.

Alianza para el Progreso, propone un Modelo de Estado moderno, eficaz, viable, sostenible, humanista, democrático y descentralizado.

1.3.2. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

APP, defiende la dignidad de la persona humana, sus derechos fundamentales y su desarrollo integral humano, en todas las etapas de su vida. Que las personas reciban oportunamente los beneficios de los servicios del Estado, como educación de calidad, salud, alimentación sana y saludable, seguridad social, ambiente familiar y social saludable, etc. APP, considera a la Juventud y a la mujer, como motores esenciales de la lucha y los cambios sociales.

1.3.3. DESARROLLO DE NUEVA CULTURA.

APP, impulsa una nueva cultura social basada en valores democráticos, tolerancia, concertación, orientada a *erradicar* toda forma de exclusión, discriminación, clientelismo, corrupción, apropiación de bienes públicos, restricción en la participación política, el favoritismo y la incapacidad para representar el interés de la sociedad peruana.

APP impulsa una nueva cultura política y de gobernabilidad, guiada por la representatividad y participación efectiva de la sociedad, por los principios de justicia, por la transparencia y rendición de cuentas, por la defensa a



los menos favorecidos, por la renovación y modernización de la conducta de la clase política, por la legalidad, por la normalización de la vida democrática, por la descentralización y la regionalización, por el equilibrio de poderes y por la abierta relación gobierno-sociedad con respeto a los derechos humanos.

1.3.4. JUSTICIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

APP Considera que la corrupción es un problema moral, legal, social y político. Enfrentarlo constituye nuestro compromiso y esfuerzo para moralizar las instituciones y las condiciones de vida de los ciudadanos y la credibilidad en la democracia, la gobernabilidad y la paz social.

APP Considera que, en los últimos años, se ha producido una serie de delitos en la administración pública, como peculado, malversación, nepotismo, compadrazgo, clientelismo y tráfico de influencias, amenazando seriamente la estabilidad democrática, el estado de derecho y provocando reacción violenta de la población.

APP Combatirá delitos contra la administración pública denodadamente con la participación de la sociedad civil organizada y vigilante, con el control de los poderes públicos, proponiendo acciones legales y cautelando su cumplimiento, sin menoscabo de las instituciones encargadas de cautelar el patrimonio estatal.

APP Enfrentará y combatirá la corrupción en todas sus formas para mejorar la gobernabilidad del país, implementando profundas reformas estructurales para desarrollar y defender la democracia, generar empleo, superar la extrema pobreza, elevar el nivel de vida de los trabajadores, defender las poblaciones andinas y amazónicas, entre otras acciones.

1.3.5. FISCALIZACIÓN Y CONTROL PÚBLICO.

APP Considera que la transparencia fiscal es crucial de todo buen gobierno, por ello propone implementar y/o reforzar mecanismos de transparencia, fiscalización y control público, erradicando la corrupción y la utilización proselitista del gobierno.

APP Considera que la transparencia, cuantificación, divulgación y análisis de los principales rubros de gastos de la administración pública de cuentas en sus etapas de planeamiento, presupuesto, ejecución y evaluación. Solo



así es posible determinar la eficiencia y la eficacia de las políticas de gasto público.

1.3.6. GENERACIÓN DE RIQUEZA PRODUCTIVA, EMPLEO E INGRESOS JUSTOS

APP Considera que la generación de oportunidades, riqueza productiva, empleo digno e ingresos justos, constituyen requisitos indispensables para la construcción, transformación y desarrollo de un nuevo país en una sociedad humanista, moderna, democrática, descentralista y progresista, lista para su inserción al nuevo orden mundial.

APP Implementará simultánea e integralmente, políticas de promoción e inversión macro y micro económicas con la intervención de las instancias pública y privada, sustentándose para ello en la creación de un banco de proyectos en todos los niveles de gobierno, con la finalidad de captar capitales nacionales y extranjeros.

1.3.7. POLÍTICA ECONÓMICA EFICIENTE.

APP Considera que la economía siempre estará al servicio de la comunidad en general y orientada a satisfacer las necesidades básicas, a procurar el mejoramiento creciente de la calidad de vida y abrir posibilidades reales de trabajo y desarrollo de las personas, las regiones, los gobiernos locales y el país.

1.3.8. MEDIO AMBIENTE APROPIADO PARA LA VIDA.

APP Tendrá atención prioritaria, para la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible.

APP Instaurará programas de gobierno moderno y eficiente, para el tratamiento de la biodiversidad y el aprovechamiento razonable y sostenible de los recursos naturales, para asegurar la protección ambiental como fuente de poder cultural, económico y de preservación de la vida, y medio de promover el progreso y desarrollo de las comunidades.

APP Promoverá el uso adecuado, la preservación y conservación del suelo, sub suelo, agua, y aire, en todo el territorio nacional, buscaremos la sustentabilidad y la justicia ambiental para contribuir al bienestar de la población.



ABG. ROBINSÓN AGUIRRE CASIMIRO
GOBERNADOR REGIONAL

PLAN DE GOBIERNO
ALIANZA PARA EL PROGRESO



APP es descentralista

1.3.9. DESCENTRALIZACIÓN, DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL.

APP es partidaria de la conformación de macro regiones fuertes y competitivas conformadas por dos o más departamentos, que se integren económicamente, bajo principios elementales del bien común, solidaridad y desarrollo global, garantizando la transferencia de competencias y recursos económicos para ello.

APP Impulsará el fortalecimiento administrativo, económico y financiero de los gobiernos locales, articulando lo nacional, lo regional y lo local, aceptando el proceso de urbanización y crecimiento de ciudades que exigirá la atención y participación de la sociedad en pleno

1.3.10. POLÍTICA INTERNACIONAL Y GLOBALIZACIÓN.

APP Enmarcará su política internacional respetando la auto determinación de los pueblos, la soberanía nacional, la integridad territorial, la salvaguarda de los intereses nacionales, la inserción competitiva en los mercados internacionales y el rechazo a la intervención extranjera en asuntos internos.

CAPITULO II.

VISIÓN DE APP

“APP es un partido político que aspira a construir una Sociedad con desarrollo sostenible, justicia y oportunidades para todos; democrática porque construye ciudadanía basada en los derechos sociales, económicos y políticos; humanista porque su fin supremo es la persona y el bienestar social; y descentralista porque busca desde el servicio de la gestión pública, articularse al desarrollo territorial que exigen nuestras regiones y espacios menores”.



CAPITULO III.

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL

3.1. DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: DIAGNÓSTICO. ¹

3.1.1. Localización

El departamento de Huánuco se localiza en el parte andino amazónico central del país. Comprende territorio andino desde la región quechua hasta la región puna o jalca, la selva alta o Rupa Rupa y selva baja u Omagua. Abarca una superficie de 36,848 km² (2.87% respecto al Total Nacional), con una población de 860,537 habitantes, siendo la población urbana igual a 332,012 hab. (38.58% del total departamental) y rural 528,525 hab. (61.42% del total departamental). Limita al norte con La Libertad, San Martín y Loreto, al sur con Pasco, al este con Ucayali y al oeste con Ancash y Lima. Así mismo, está dividido en once (11) provincias y ochenta y dos (82) distritos.

3.1.2. Geográfica.

Geográficamente, está dividido en dos (02) regiones naturales: 1) La sierra con una extensión de 15,506.03 km² aproximadamente y 2) La zona ceja selva y selva con aproximadamente 23,337.79 km²; comprendiendo siete de las ocho Regiones Naturales que Javier Pulgar Vidal propone para el Perú (excepto la región Chala), cubierto en 64.06% de montañas, 23.84% de colinas y lomadas, 2.77% de pie de montes y 8.33% de planicies. Si nos referimos a las tres (03) regiones naturales: Costa, Sierra y Selva, el territorio se constituye por un 61% de superficie territorial Selva y un 39% de Sierra.

Huánuco contiene en su interior las tres cadenas montañosas de los andes septentrionales del Perú; la occidental, la central y la oriental. Estas cadenas se han originado tanto por el levantamiento andino como por el tallado que en millones de años han realizado los ríos Marañón, Huallaga y Pachitea, ríos que discurren casi paralelamente de sur a norte y que ayudan a configurar el territorio huanuqueño.

La cuenca del Alto Marañón

Se origina en el nevado de Yerupajá a 5,800 m.s.n.m., está conformada por veintisiete (27) ríos y ciento noventa y siete (197) lagunas. Se encuentra en la parte occidental del departamento, formado en su mayoría por elevaciones andinas, conocido como la sierra de Huánuco. Está definido por el río Marañón, que nace a partir de la unión de los ríos Nupe

¹ Tomado del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) "Huánuco a 2021".



y Lauricocha. Abarca seis (06) provincias y cuarenta y uno (41) distritos, en una extensión aproximada de 8,216.73 km² y una población de 200,439 habitantes, presentando una densidad poblacional de 24.4 hab./km². Su economía se basa predominantemente en las actividades agrícolas y ganaderas (61.58%). Mientras que un 38.42% se dedica al comercio y otros servicios. Las vías existentes interconectan a las capitales provinciales con la ciudad capital departamental.

Las provincias de Marañón, Huacaybamba, Dos de Mayo y Huamalies, se conectan además con el departamento de Ancash y la sierra de La Libertad. El clima está determina o por la altitud. Hasta 2,500 m.s.n.m., la temperatura media anuales de 14°C, con lluvias entre 200 y 300 mm/año. Hasta 3,500 m.s.n.m., el clima es frígido con temperaturas entre 8° y 10°C con precipitaciones entre 400 y 800 mm/año. Por encima de los 3,500 m.s.n.m., el clima es muy frígido, su temperatura oscila entre 4° y 6°C, con precipitaciones entre 900 y 1,000 mm/año. En la zona sur de la cuenca, la temperatura máxima en verano llega a 25°C. En las épocas de lluvia (meses de febrero, marzo, abril y mayo), alcanza precipitaciones pluviales entre 1,000 y 1,800 msnm. En las zonas ubicadas entre 2,500 y 3,500 m.s.n.m., presenta mayor pluviosidad.

La topografía está definida por la elevación andina producida por la cordillera de los Andes y por el proceso orogénico que ha producido el río Marañón, generando dos (02) conjuntos: 1) Conjunto constituido por el flanco occidental de los andes, alcanzando alturas impresionantes en la zona del Huayhuash (límite natural con el departamento de Ancash); las regiones naturales de puna y suni, abarcan la mayor parte de los territorios de las provincias de Lauricocha y Dos de Mayo; y 2) El valle interandino que agrupa a las regiones naturales suni, quechua, yunga fluvial, además presenta mayor ocupación poblacional y el desarrollo de actividades económicas pequeñas en 6 áreas de desarrollo.

Cuenca del Huallaga

La Cuenca del Alto Huallaga, ubicada en la parte central del departamento, se genera en el departamento de Pasco, al Sur de la Cordillera Rauna, en la laguna de Huascococha, y tiene como principal elemento al río Huallaga, que llega a ser el afluente de mayor importancia. Esta cuenca presenta características respectivas a las regiones naturales comprendidas entre zonas andinas y la selva alta. Abarca seis (06) provincias y treinta y dos (32) distritos, incluyendo Monzón en la provincia de Huamalíes y Cholon en la provincia de Marañón. Se identifican en ésta cuenca dos (02) espacios diferenciados: 1) En Huánuco forma un importante valle interandino entre las provincias de Ambo, Huánuco y Pachitea y 2) Luego de cruzar el relieve de Carpish ya en la Selva Alta, forma el valle del Alto Huallaga.



El valle interandino y la selva alta, presentan un clima variado. La zona andina de los 2,500a 3,500 m.s.n.m., es frígido y muy frígido, con temperaturas entre 8° y 10°C y 4° y 6°C y precipitaciones entre 500 y 1,500 mm/año. En el Valle del

Huallaga, las temperaturas máximas en verano llegan a 28°C. En las épocas de lluvia (meses de febrero, marzo y abril), alcanza precipitaciones pluviales entre 800 y 1,700 mm/año. En la selva alta, la variación térmica es elevada que alcanza como máximo 38°C y mínimo de 17°C, lo que se traduce en ciclos climáticos más acentuados, la combinación de calor y lluvias extremos dan como resultados índices de humedad relativa cercanos al 90% que disminuyen a medida que desciende la altura.

La topografía está definida por el proceso orogénico que ha producido el río Huallaga, la primera zona, se encuentra constituido por la puna que integran el flanco occidental de los andes, abarcando territorios altos de las provincias de Ambo y parte de Huánuco; conformaciones de mesetas, cañones y pendientes accidentadas entre el tramo de San Rafael y Ambo, mientras que la segunda zona, el valle aluvial se inicia en Ambo hasta Acomayo –Puente Rancho (capital de Chinchao), en el que se cuenta con áreas cultivables, más al nororiente tenemos la tercera zona, con el relieve de Carpish que se constituye como un límite natural, alcanzando una altitud de 3,500 m.s.n.m., esta selva alta presenta relieves muy ondulados y valles montañosos dando lugar al Parque Natural de Tingo María.

Cuenca del Pachitea

La cuenca de Pachitea se encuentra ubicada en la parte oriental del departamento comprendido por la provincia de Puerto Inca, con sus cinco (05) distritos. En sutotalidad, está compuesto por la llanura amazónica y cuenta con gran potencial forestal y tiene una superficie total de 9,913.94 km². Se articula con mayor dinamismo con los departamentos de Ucayali y Pasco, y en menor medida con las demás provincias del departamento. Cuenta con población de 31,032 habitantes y una densidad de 03 hab./km². La Cuenca del río Pachitea, que toma esta denominación a partir de la unión de los ríos Palcazú y Pichis, formando parte de la cuenca del río Ucayali; está conformada por veintisiete (27) ríos y algunas lagunas, cinco (05) de ellas de significativo tamaño.

El clima es propio de la sub región de selva baja; con intensos días de calor que en promedio fluctúan entre los 20°C y 38°C de temporadas (entre octubre a junio), lluvias impresionantes con indicadores por encima de los 2,800 mm/año. La combinación de calor y lluvias extremos dan como resultados índices de humedad relativa cercanos al 99%.

La topografía, por un lado, presenta valles amazónicos detectados por el río Pachitea y sus afluentes, por otro lado, presenta relieves montañosos,



(entre el límite con la provincia de Pachitea), impenetrables, los que se constituyen como las principales limitantes para la articulación física con el departamento. En consecuencia, Huánuco por su gran diversidad e historia es parte de un espacio territorial socioeconómico de ubicación estratégica de integración macro regional, importante en el espacio territorial nacional.

3.1.3. Caracterización Territorial

Sistema poblacional.

Comprende el conjunto de centros poblados jerarquizados de acuerdo al rol y función que cumplen; así como al tamaño poblacional. (Fernández Güel, 2006) La clasificación de centros poblados se ha realizado en base a la Guía Metodológica de CEPLAN “Fase de Análisis Prospectivo y Estratégica para Territorios”; y Ley N° 27795 “Ley de Demarcación y Organización Territorial”, aprobado con Decreto Supremo N° 019-2003-PCM.

El Sistema poblacional del Territorio Huánuco, está conformada por una ciudad categorizada como Ciudad Mayor (Huánuco), con relativo nivel de equipamiento urbano que cumple la función de centro administrativo regional; una ciudad intermedia (Tingo María) que cumple el rol de centro administrativo local. De igual manera, el territorio presenta una (01) Ciudad Menor Principal, dos (02) Ciudades Menores, cuatro (04) Villas, treinta y ocho (38) Pueblos y ciento catorce (114) Caseríos.

Sistema relacional.

Muestra la interacción de los centros poblados jerarquizados en el interior y fuera del territorio. El mayor dinamismo e interacción al interior del territorio Huánuco, se presenta en el eje Ambo – Huánuco – Tingo María – Aucayacu, que se evidencia en el flujo de pasajeros y carga, en segundo lugar, de importancia se encuentra el eje Huánuco – La Unión – Lata, le sigue en orden de importancia el eje Huánuco -Margos- Jesús. Otros ejes de menor importancia son Paraíso – Huacrachuco; LLata – Tantamayo – Huacaybamba y Puerto Inca – Puerto Súngaro - Yuyapichis, son las zonas de débil articulación al interior del departamento, pero tienen gran dinamismo con la Libertad, Áncash, Ucayali y Pasco.

Sistema ambiental.

Comprende las áreas naturales protegidas, hidrografía principal, zonas con riesgo de desastres y de topografía muy adversa. La Cordillera Azul, la Cordillera del Huayhuash y la Reserva Comunal El Sira, son las áreas naturales protegidas que abarcan el territorio Huánuco y se caracterizan por su gran biodiversidad, pero también son las áreas más frágiles y



amenazadas. El territorio es muy susceptible a riesgos de desastres, tales como erosión y deslizamientos de suelos, inundaciones, producto del cambio climático, contaminación, minería informal, entre otros factores

Sistema productivo.

Comprende las actividades productivas, zonas de producción agrícola, forestal, minera, áreas turísticas, corredores económicos y corredores logísticos. En territorio Huánuco cuenta con mayor potencial agrícola, ganadero y forestal, sumándose a esta el potencial agroindustrial, comercial, de servicios y minería que presenta.

Su economía está basada en el desarrollo de la agricultura, aunque con un incipiente apoyo técnico y/o fortalecimiento de capacidades. Los productos agrícolas que prevalecen en el territorio son papa nativa y quinua en sierra, cacao y café en selva. La yuca, plátano, trigo, olluco, arveja grano verde, alfalfa y rye-grass, también son productos con mayor volumen de producción; al igual que los derivados de la ganadería; tales como carne de vacuno, porcino y ovino, huevos y leche.

Los Corredores Logísticos CL que recorren el Departamento, 1) CL N°03: Lima, La Oroya, Huánuco, Tingo María y Pucallpa, 2) CL N°12: Tarapoto, Aucayacu, Tocache y Tingo María, y 3) CL N°18: Chimbote, Huacrachuco y Tocache.

En el territorio se cuenta con una gran diversidad de áreas con potencial turístico. A la fecha, los principales circuitos turísticos se encuentran en la Provincia de Leoncio Prado, Dos de Mayo, Huamalíes, Lauricocha y Huánuco.

Sistema equipamiento.

El sistema vial de Huánuco está compuesto por 882.74 km de Red Vial Nacional; 691.81 km de Red Vial Departamental; 2,608.24 km de Red Vial Vecinal Registrada y 3,056.73 km de Red Vial Vecinal No Registrada.

El principal medio de transporte es el terrestre y tiene como eje principal la Carretera Central y ejes secundarios a los que parten de ella, el segundo medio de transporte es el fluvial que utiliza las chatas, peque peques y canoas como embarcaciones, en la zona de selva baja y utiliza los ríos Huallaga, Pachitea y sus afluentes, el tercer medio de transporte es el aéreo que utiliza los aeropuertos de Huánuco "Alferez FAP. David Figueroa Fernandini" y el de Tingo María; y aeródromos.

Existen trescientos tres (310) Establecimientos de Salud EE.SS., de los cuales se tiene dos (02) hospitales, doscientos cuarenta y cinco (252)



Puestos de Salud, cincuenta y cuatro (54) Centros de Salud, un (01) Centro Médico especializado y un (01) Centro de Atención Pre hospitalaria, asimismo, se cuenta con dos mil quinientos noventa y dos (2,592) Centros Educativos CC.EE.

Sistema patrimonial

Comprende la infraestructura pública y privada en educación, salud e infraestructura vial, destinada a satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

El territorio Huánuco se caracteriza por su variedad de climas, cuenta con una gran diversidad de recursos hídricos (ríos, riachuelos, lagos y lagunas), suelos (aptas para pastos, cultivos y producción forestal, bosques, pedregales y zonas de protección), y recursos patrimoniales (atractivos turísticos arqueológicos, naturales y folklóricos).

3.2. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA REGIÓN.

El departamento de Huánuco cuenta con mayor potencial agrícola, ganadero y forestal, sumándose a esta el potencial agroindustrial, comercial, de servicios y minería que presenta.

ACTIVIDAD PRIMARIA

- Agropecuario (Agrícola, Ganadería y forestal).
- Minería (metálica y no metálica.)
- Pesquería (piscigranjas públicos y privados)

ACTIVIDAD SECUNDARIA

- Industria, Artesanía y Turismo
- Construcción

ACTIVIDAD SECUNDARIA

- Comercio (al por mayor y menor)
- Servicios diversos

3.3. PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL REGIONAL.

3.3.1. SECTOR EDUCACIÓN

A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR EDUCACIÓN EN LA REGIÓN

Según el Ministerio de Educación, al 2016 en la región Huánuco se matricularon 235,196 estudiantes: 217,871 representa el 92.6% a



Educación Básica regular; 6,638 el 2.8% a Educación Básica Alternativa; 171 el 0.07% a Educación Básica Especial; 4,003 el 1.7% a Educación Técnico-productivo; y el 6,513 el 2.77% a Educación Superior no Universitaria. Las provincias con mayor número de estudiantes son Huánuco con 89,572 (38,1%) y Leoncio Prado con 36,795 (15,6%). Las provincias con menos número de estudiantes son Lauricocha con 6,595 (2.8%) y Huacaybamba con 7,065 (3%).

DEPARTAMENTO HUÁNUCO: MATRICULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO SEGÚN PROVINCIA, 2016.

Provincia	Total	Básica Regular				Básic. Alter.	Básica Especial	Técnico-Prod.	Superior No Universitaria			
		Total	Inicial	Primaria	Secund				Total	Pedag	Tecn	Artist
Total	235,196	217,871	40,86	104,428	72,583	6,638	171	4,003	6,513	994	5,334	185
Huánuco	89,572	78,906	15,462	35,999	27,445	3,539	124	3,09	3,913	587	3,141	185
Ambo	14,902	14,086	2,648	6,648	4,79	299	0	97	420	0	420	0
Dos de Mayo	12,833	11,932	2,007	5,696	4,229	73	0	163	665	257	408	0
Huacaybamba	7,065	6,796	1,123	3,028	2,645	0	0	78	191	0	191	0
Huamalíes	18,808	18,055	3,196	8,511	6,348	277	0	68	408	148	260	0
Leoncio Prado	36,795	34,139	6,547	16,973	10,619	1,574	39	424	619	2	617	0
Marañón	10,296	9,967	1,957	5,093	2,917	287	0	42	0	0	0	0
Pachitea	18,583	17,961	3,146	9,626	5,189	447	8	0	167	0	167	0
Puerto Inca	11,110	10,934	2,22	6,312	2,402	142	0	0	34	0	34	0
Lauricocha	6,595	6,499	1,163	2,932	2,404	0	0	0	96	0	96	0
Yarowilca	8,637	8,596	1,391	3,61	3,595	0	0	41	0	0	0	0

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar 2016.

En la Región Huánuco encontramos que el 9% de niños de 3 a 5 años de las zonas rurales no se encuentran dentro del sistema educativo. Un porcentaje de 54% aproximadamente de estudiantes culminan la secundaria con extra edad, por repetición de curso o abandono temporal en la escuela. El 52% de niños y adolescentes que trabajan no asisten a la escuela.

En cuanto a infraestructura educativa en la región el 65% carece de servicios básicos de agua potable, desagüe y electricidad. Un 73% de las instituciones educativas se encuentra en condiciones desprovistas en cuanto a equipamiento básico. El material educativo escolar utilizado no contempla el contexto de la realidad Regional. Hace falta recursos tecnológicos para desarrollar competencias comunicativas.

En cuanto a los docentes, existe un déficit de 47% en el nivel inicial de docentes para atender a niños de la primera infancia, mientras que en educación primaria bilingüe no se cuenta con ningún docente a pesar que la mayoría de la población rural habla quechua como lengua materna. Además un alto porcentaje de docentes no cumplen con su jornada laboral, así mismo la falta de compromiso cultural, el desempeño inadecuado para atender a estudiantes con habilidades diferentes y la práctica pedagógica



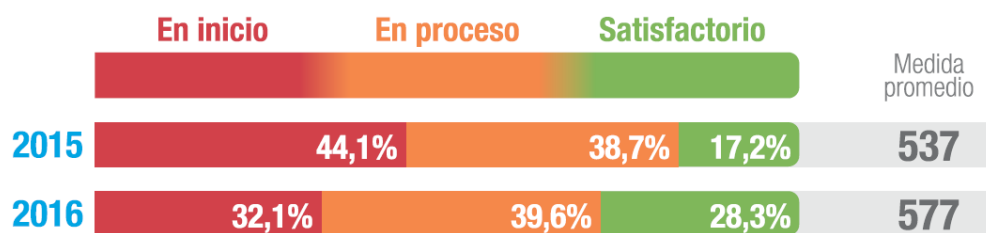
alejada de la realidad social, económica y cultural de la región y del país, no contribuye en fortalecer el desarrollo educativo en la Región.

En cuanto a la Gestión Educativa, la administración es limitada por la burocracia generando ineficiencia. La falta de planificación adecuada, la recargada labor administrativa de los directivos y el escaso liderazgo en las instituciones educativas (UGEL y Dirección Regional de Educación) influyen de manera negativa para lograr objetivos positivos en el sector.

A nivel de la región Huánuco se observa que el 24% de estudiantes en el nivel primaria abandona la escuela, y el 10% repite de grado. Mientras en el nivel secundaria 20% se retiraron de la escuela o repitieron de grado. Por lo tanto, existe una brecha de estudiantes que desertan de la escuela por motivos económicos, familiares, de enfermedad y otros. Siendo más significativo en el nivel de primaria que en secundaria. Con este nivel de deserción escolar en la región la lucha contra la pobreza, no retrocede; por el contrario, avanza, y se expresa en el hecho de que 2 o 3 de cada 10 niños, no terminan el año escolar, a pesar de estar matriculados.

En nuestra Región los estudiantes de segundo grado de primaria, han ocupado los cinco últimos puestos entre todas las regiones del país, obtenido los siguientes resultados en la Evaluación Censal Escolar del año 2016.

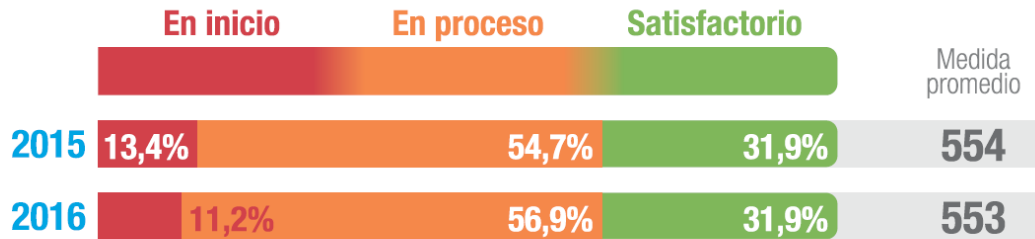
- ✓ *En matemática el logro a nivel de satisfactorio de nuestros alumnos es de 28.3%. ocupando el 21 puesto a nivel nacional.*



Matemática

Comparado con el 2015 el porcentaje ha aumentado, pero aún está por debajo del promedio nacional (34.1%)

- ✓ *En Lectura hemos logrado que el 31.9% de nuestros alumnos este en el nivel de satisfactorio, ubicados en el puesto 23, por debajo del promedio nacional (46,4%).*



Lectura

Comparado con el 2015 el porcentaje se ha mantenido. Además, sólo el 5.9% de los estudiantes comprenden lo que leen.

En nuestra Región los estudiantes del cuarto grado de primaria, han obtenido los siguientes resultados en la Evaluación Censal Escolar del año 2016.

- ✓ En matemática nuestro logro a nivel satisfactorio es del 14.3% de nuestros alumnos, ubicándonos en el puesto 23, por debajo del promedio nacional (25.2%).



- ✓ En Lectura hemos logrado que el 16.8 % de nuestros alumnos este en el nivel de satisfactorio, ubicados en el puesto 23, por debajo del promedio nacional (31,4%).



La región Huánuco es la tercera región con mayor analfabetismo de jóvenes de 15 a más años en el Perú con un 12,7% de acuerdo al INEI. La lengua materna es un factor determinante, ya que un 30% de quienes logran acceder a estudios superiores tienen como lengua materna el castellano y un 21 % lengua indígena. Una brecha considerable de 9% En ese sentido, también hay brechas en el ámbito digital un 49% de la población urbana usa internet, frente a un 11% en la zona rural.

Sobre Casos de violencia escolar, entre el 2013 y 2016 en la región Huánuco han sido reportados 230 casos que representa el 3.7% del total de casos a nivel Nacional.



B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN EDUCACIÓN.

Que, de llegar al Gobierno Regional, frente a los problemas y las brechas sociales detectadas en el diagnóstico, implementaremos y/o promoveremos alternativas de solución en educación a través de actividades, proyectos, o gestión en general. Los cuales nos permitirán como región al 2022 alcanzar los siguientes resultados favorables en el sector educación.

INDICADOR	FUENTE	TOTAL	BRECHA 2016		Propuesta electoral al 2022
			%	EN CIFRAS	
Porcentaje de estudiantes que no alcanzaron el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora. (2° de Primaria)	ECE MINEDU	13,740	68.08%	9,354 (Estudiantes de 2° de Primaria)	Reducir la brecha al 40.00%
Porcentaje de estudiantes que no alcanzaron el nivel satisfactorio en Matemática. (2° de Primaria)	ECE MINEDU	13,740	82.80%	11,377 (Estudiantes de 2° de Primaria)	Reducir la brecha al 40.00%
Porcentaje de Infraestructura Educativa en mal Estado.	GRDS GOREHCO DRE HUÁNUCO	2,446	82.91%	2,028 (Instituciones Educativas)	Reducir la brecha al 50.00%

C. PROYECTOS DE INVERSIÓN

N°	Nombre de la Inversión	Ubicación	Prioridad	Meta - 2022
1	PROGRAMA: IMPLEMENTACION DE EDUCACION DE CALIDAD EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE EN EL NIVEL DE EDUCACION INICIAL DE LA REGION HUANUCO.	M.P.	1	400 I.E.INICIAL
2	PROGRAMA: MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION INTEGRAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES PRIMARIA, SECUNDARIA, ALTERNATIVA , SUPERIOR NO UNIVERSOTARIA EN LA REGION HUANUANUCO	M.P.	4	11 PROVINCIAS.
3	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL DOCENTES Y ADMINISTRATIVO EN TODO LOS NIVELES EDUCATIVOS; CON PRIORIDAD NIVEL INICIAL EN LA REGION HUANUCO	M.P.	2	20,000 DOCENTES Y ADM.
4	PROYECTO: MEJORAMIENTO AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN MODALIDAD BASICO REGULAR CON PRIORIDAD NIVEL INICIAL EN LA REGION HUANUCO	M.P.	3	15 DISTRITOS
5	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL CAPITAL HUMANO, CIENCIA Y TECNOLOGIA ORIENTADO A LOS VALORES PPRODUCTIVOS Y COMPETITIVIDAD EN ALUMNOS Y DOCENTES EN LA REGION HUANUCO.	M.P.	6	6,000 PERSONAS
6	PROGRAMA:IMPLEMENTACION DE DESARROLLO DE LA EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION HUANUCO-	M.P.	5	5,000 PERONAS
7	PROGRAMA: FUNCIONAMIENTO DE LA ACADEMIA PREUNIVERSITARIA DE LA REGION HUANUCO	M.P.	8	EN 11 PROVINCIAS



8	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE CALIDAD INCLUSIVO Y MODERNIZACION CON TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN EN LA REGIONA HUANUCO.	M.P.	7	EN 11 PROVINCIAS
---	--	------	---	------------------

3.3.2. SECTOR SALUD

A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR SALUD EN LA REGIÓN.²

La situación de la salud en la Región Huánuco, según algunos indicadores, muestran los siguientes problemas: La tasa global de fecundidad (TGF), está alrededor de 2,8 hijos por mujer. Siendo la estadística más alta en los distritos de Sillapata y Obas con 3.9 hijos por mujer, y el más bajo en los distritos de Huánuco y Rupa Rupa con un promedio de 2.2 hijos por mujer. En tanto que las primeras causas de muerte en menores de 5 años siguen siendo factores asociados a las afecciones respiratorias.

Existen grandes brechas sobre el acceso de agua al interior de los distritos de la región. El 78% de los distritos tienen entre 0,1% y 78,6% de población que accede a dicho servicio, siendo una causa importante para la transmisión de las enfermedades prevalentes de la infancia y consecuentemente de la desnutrición crónica infantil. Las provincias de Marañón, Puerto Inca, Ambo, Pachitea y Yarowilca tienen coberturas de acceso a agua por debajo del 20%, mientras que en la provincia de Huánuco el 38% de su población accede a los servicios de agua, es decir hay una brecha del 18%. Mientras que la proporción de hogares con saneamiento básico es de 35.9%. Si esto lo relacionamos con las infecciones diarreicas agudas, encontramos que la tasa de EDAs en la región en niños menores de 5 años fue de 196,0 casos por 1000 < de 5 años y en el año 2011 fue de 342,6 x 1000 menores de 5 años, es decir en el 2011 la tasa fue de 1,7 veces que en el 2015. En general en los diferentes distritos hay reducción de casos de enfermedades diarreicas agudas, excepto los distritos de la provincia de Huánuco como Amarilis, Churubamba, Margos, Cayran, Pillcomarca y Cayna de la provincia de Ambo, relacionado con la mejora de la notificación de esta morbilidad, así como también del aumento de la demanda de saneamiento básico en dichos distritos.

² Análisis Situacional de la Salud Dep. Huánuco 2016.



El 88,3% (68) de los distritos tiene acceso a luz eléctrica por debajo del promedio regional (67,7%). El 81% (62) de los distritos tienen más del 30,9% de su población que vive en extrema pobreza.

La mortalidad neonatal en el último en el periodo de análisis logra una reducción importante de 60 puntos porcentuales al pasar de una tasa de mortalidad neonatal de 15 a 6 por cada 1000 nacidos vivos, siendo más notoria en el último quinquenio, con un ligero estancamiento cada 2 años. En la tasa de mortalidad infantil, se observa una reducción de 13.1 puntos porcentuales con respecto al año 2007. La mortalidad materna el periodo de análisis 1998-2008, se ha reducido en 45.8% al pasar de una de 170 a 92 por cada 100,000 nacidos vivos; en el año 2015 fue de 74 por cada 100,000 nacidos vivos, reduciéndose en 15 puntos porcentuales respecto al año 2008.

En el 26% (20) de los distritos tienen una alta proporción de embarazo en adolescentes ubicándose por encima del promedio regional.

La última información accesible sobre esperanza de vida corresponde al año 2012, siendo para la población Huanuqueña de 72 años de edad en promedio, sin modificaciones de acuerdo a la estimación de la esperanza de vida estimada para el año 2015

La Dirección Regional de Salud en Huánuco está organizado en 11 redes provinciales y 77 Micro redes distritales, distribuidos en 300 Establecimientos de Salud: el 81.6% (245) son Puestos de Salud (P.S.), el 17.6% (53) son Centros de Salud (C.S.) y solo se cuenta con 2 (0.6%) Hospitales.

La Dirección Regional de Salud Huánuco cuenta con 3826 trabajadores: el 10.7% (410) son médicos, el 28% (1072) son enfermeras (os), el 19.7% (755) son Obstetras, el 2.1% son Psicólogos, el 4.2% (162) Odontólogos, y el 35.2% (1346) Técnicos Asistenciales. La deficiencia de los profesionales médicos cuya disponibilidad, está por debajo del estándar propuesto por la OMS, en ninguna de las provincias se cuenta con 10 médicos por 10,000 habitantes.

Para el año 2015 la población asegurada en el departamento de Huánuco fue más de 77.5%, siendo el distrito con más alta tasa de afiliación Puerto Inca con 179.7% y la menor en el distrito de



Queropalca con un 24.8% de su población, juntamente con los distritos de Cahuac, Jivia, Quivilla, Cochabamba y Yacus. Administrativamente existen dificultades con los registros entre ellas la calidad de información, el no tener acceso a internet en las comunidades y sobre todo porque el proceso de afiliación solo se realiza en las capitales distritales y provinciales, lo que limita el acceso a los servicios de Salud.

En el año 2015 se ha alcanzado una cobertura de 17.3% de recién nacidos controlados, inferior en 20.5% respecto al 2010 que fue de 37.8%. En el 2015 se ha alcanzado una cobertura promedio de 80.1% con vacuna pentavalente en niños menores de 1 año, no alcanzando la cobertura esperada de un 95%. La cobertura de vacunas contra sarampión, rubeola y parotiditis en niños de 1 año de edad logró un 82.6%, superior en 2.2% respecto al año 2011, que fue de 80.4%.

En la Región Huánuco la enfermedad de desnutrición crónica en niños menores de 5 años según ENDES-INEI del año 2016 es un problema de salud importante ya que cuenta con el valor porcentual de 19.20%, siendo un total de 21,341 niños que padecen esta enfermedad, teniendo en cuenta que el total de niños menores de 5 años de a nivel de la Región de Huánuco es de 111,152; tenemos una brecha actual de 19.20% y con tendencia a incrementarse los próximos años.

En la Región Huánuco para el año 2015, las primeras causas de mortalidad en la población general fueron: Infecciones respiratorias agudas 8.5%, tumor maligno de estómago (5.9%), enfermedades isquémicas del corazón (5.2%), enfermedades del sistema urinario (4.7%), tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon (3.8%).

En la Región Huánuco para el año 2016 según los registros de ENDES-INEI el 70.50% de la proporción de niñas y niños de 6 a 11 meses de edad padecen de Anemia, siendo 12,910 niños (as) de 6 a 11 meses, de un total de 18312, teniendo como brecha el 70.50%, también con tendencia a incrementarse los próximos años.

En el 2015 se encuentra que la primera causa de morir por cáncer es el de estómago, representando el 25.1%, seguido por cáncer de



hígado (13.6%), cáncer de cérvix (9.9%), próstata (7.9%), pulmón (7.2%), sitio primario desconocido (6.0%) y colón (4.0%).

La mayor tasa de incidencia de VIH-SIDA en la Región Huánuco se registró en el 2015 con 90 casos por cada 100,000 habitantes, superior respecto al año 2001 que fue de 1 caso por cada 100,000 Habitantes, evidenciándose un gran incremento de casos en la Región.

El 2017 el GRDS-GOREHCO-DIRESA-HUANUCO cuenta con el 8.95% de establecimientos de salud en buen estado que viene a ser 285 establecimientos de salud en buen estado de un total de 313 establecimientos de salud, siendo la brecha el 91.05%, con tendencia a incrementarse los próximos años.

En el 2016 del porcentaje total de personas que sufrieron lesiones sufridas por accidentes de tránsito, el 7% de personas perdieron la vida. Mientras que en el año 2015 se registra un 10.5% de muertes del total de personas que sufrieron lesiones por accidente de tránsito. Sobre enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas en el 2017, en la ciudad capital se presentaron solo siete casos importados de dengue y a nivel departamental 50 casos, cifra menor a la del año 2016 en que se tuvieron 180 en el mismo periodo.

B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN SALUD.

De la misma manera, de llegar al Gobierno Regional, frente a los problemas y las brechas sociales detectadas en el diagnóstico, implementaremos y/o promoveremos alternativas de solución en educación a través de actividades, proyectos, o gestión en general. Los cuales nos permitirán como región al 2022 alcanzar los siguientes resultados favorables en el sector educación.

INDICADORES PRIORIZADOS POR LA GESTIÓN

INDICADOR	FUENTE	VALOR ACTUAL %	TOTAL	BRECHA 2016-2017		Promesa electoral al 2022
				%	EN CIFRAS	
Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica.	ENDES INEI	80.3% (2017)*	111,152	19.70%	21,341 (Niños y niñas menores de 5 años)	Reducir la brecha al 9.00%
Proporción de niñas y niños de 6 a 11 meses de edad con anemia.	ENDES INEI	70.50% (2016)*	18,312	29.50%	12,910 (Niños y niñas de 6 a 11 meses)	Reducir la brecha al 10.00%



Porcentaje de Establecimientos de Salud en mal Estado.	GRDS GOREHCO DIRESA HUÁNUCO	8.95% (2017)	313	91.05%	285 (Establecimientos de Salud)	Reducir la brecha al 50.00%
--	-----------------------------	--------------	-----	--------	---------------------------------	-----------------------------

C. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Nº	Nombre de la Inversión	Ubicación	Prioridad	Meta - 2022
1	PROYECTO: CREACION IMPLEMENTACION, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (PUUESTOS DE APOYO Y PUESTOS DE SALUD) Y CAPACIDAD RESOLUTIVA EN LA REGION HUANUCO.	M.P.	1	8P. Salud EXTRATEGICOS
2	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CAPACIDADES AL PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVOS EN TODO LOS NIVELES DE ESTABLECIENS DE SALUD EN LA REGION HUANUCO	M.P.	3	8,000 TRABAJADORES
3	PROYECTO: CREACION IMPLEMENTACION, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES) EN LA REGION HUANUCO.	M.P.	4	4 C.S. ESTRATEGICOS 2 HOSPITALES
4	GESTION: IMPLEMENTACION DE HOSPITAL AEREO EN LA REGION HUANUCO.	M.P.	6	1 HELICOPTERO
5	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION NUTRICIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICION CRONICA Y ANEMIA EN MADRES GESTANTES Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EN LA REGION HUANUCO-	M.P.	2	11 PROVINCIAS
6	PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD INCLUSIVO Y MODERNIZACION CON TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN EN LA REGIONA HUANUCO.	M.P.	5	11 PROVINCIAS

3.3.3. SECTOR VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN EN LA REGIÓN.

El diagnóstico de los sistemas de agua y saneamiento básico nos indican que en el año 2016 en la Región Huánuco un 69.4% del porcentaje total de Hogares contaba con red pública de Alcantarillado, mientras un 86,4% de Hogares tienen abastecimiento de Agua por red pública, aunque solo el 26.4% cuentan con agua todos los días de la semana.

El crecimiento poblacional en las urbes de las ciudades de Huánuco, Amarilis; Pillco Marca y Santa María del Valle, sigue aumentado de forma desordenada, causada por falta del Plan de Acondicionamiento Territorial de cada provincia de la región y el plan de desarrollo urbanístico en cada distrito de la región, invasiones y el incumplimiento de normas. De 120 Asentamientos humanos sólo 49 están reconocidos por las Municipalidades de Huánuco y Leoncio Prado y el 60% del total de Asentamiento humanos no cuentan con los servicios



de agua, desagüe y luz eléctrica y últimamente se observa AA. HH. En la provincia de Ambo y otras capitales provinciales y los gobiernos locales no están cumpliendo con las funciones señaladas en la Ley Orgánica de Municipalidades y las normas del sector VIVIENDA de planificar el ordenamiento territorial y el uso adecuado del suelo.

En saneamiento básico y energía, los puntos más críticos se encuentran en el distrito de San Buenaventura (provincia de Marañón), con un 99.6% de población que carece de agua en su vivienda, y la carencia total de la población en cuanto al servicio de alcantarillado y alumbrado eléctrico en la vivienda.

Las casas independientes en la Región Huánuco respecto al total de viviendas particulares representan un 93,7%. De estas el 80.8% son viviendas particulares propias, pero solo el 30.6% cuentan con título de propiedad.

La Región Huánuco es una de las regiones del Perú que registra el mayor número de centros poblados en riesgo con un aproximado de 68 centros poblados, 16 383 viviendas vulnerables, poniendo en peligro a 153 936 personas. El principal motivo es porque esta población reside en quebradas, orillas de ríos y otras zonas vulnerables ante huaicos e inundaciones provocadas por las intensas lluvias.

A nivel departamental, según información del INEI y la DIRESA al 2016, de un total de 332,012.00 habitantes en el área urbana, 21,581.00 no cuenta con cobertura de agua potable en el área urbano (brecha del 6.50%), asimismo, el 35.59% de 89,733.00 viviendas urbanas no tienen cobertura de agua segura y el 17.32% no tienen acceso a alcantarillado u otras formas de disposición de excretas, en tanto en el área rural esta cifra representa el 46.20% (cobertura de agua potable de 528,525 habitantes), 98.40% (cobertura de hogares con agua segura) y el 84.57% (cobertura de alcantarillado u otras formas de disposición de excretas), respectivamente, indicadores alarmantes y si no intervenimos oportunamente la tendencia es agravarse.



B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN VIVIENDA.

De igual manera, de llegar al Gobierno Regional, frente a los problemas y las brechas sociales detectadas en servicios de saneamiento básico, implementaremos y/o promoveremos alternativas de solución las viviendas a través de actividades, proyectos, o gestión en general. Los cuales nos permitirán como región al 2022 alcanzar los siguientes resultados favorables en el sector educación.

INDICADORES PRIORIZADOS POR LA GESTIÓN

INDICADOR	FUENTE	VALOR ACTUAL %	TOTAL	BRECHA 2015-2016		Meta al 2022
				%	EN CIFRAS	
Porcentaje de Viviendas con Cobertura de Agua Potable en zona urbana y rural.	ENAPRES INEI	93.50% (2015)	102,487	6.50%	7,125 (Población urbana)	Reducir la brecha al 3.00%
	ENAPRES INEI	53.80%* (2015)	92,237	46.20%	79,208 (Población rural)	Reducir la brecha al 25.00
Porcentaje de Viviendas con cobertura de agua segura en zona urbana y rural.	Encuesta Nacional de Programas presupuestales	64.41% (2015)	70,601	35.59%	39,011 (Viviendas urbanas)	Reducir la brecha al 15.00%
	DIRESA HUÁNUCO	1.60% (2015)	2,743	98.40%	168,702 (Viviendas rurales)	Reducir la brecha al 45.00%
Porcentaje de Viviendas con cobertura de alcantarillado u otras formas de disposición de excretas en zona urbana y rural.	Encuesta Nacional de Programas presupuestales	82.68% (2015)	90,627	17.32%	18,985 (Viviendas urbanas)	Reducir la brecha al 5.00%
		15.43% (2015)	9,309	84.57%	144,991 (Viviendas rurales)	Reducir la brecha al 30.00%
Porcentaje de Viviendas con cobertura de energía eléctrica en zona urbana y rural.	INEI compendio estadísticos 2017	84.30% (2016)	236,931	15.70%	44,126 (Viviendas rurales)	Reducir la brecha al 5.00%

Nota: No incluye Agua Segura, sólo agua entubada. La cobertura de agua segura en el territorio es de 60% y en el país 1.20%.



C. PROYECTOS DE INVERSIÓN

N°	Nombre de la Inversión	Ubicación	Prioridad	Meta - 2022
1	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE AGUA Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS ZONAS RURALES DE LA REGION HUANUCO.	M.P.	1	45 DISTRITOS
2	PROYECTO: INTEGRAL DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE AGUA, DESAGUE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN ZONAS URBANAS EN LA REGION HUANUCO.	M.P.	2	10 CAPITALS DISTRITALES
3	PROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE CAPACIDADES HUMANAS ORIENTADOS A LOS OPERADORES, JAAS PARA EL CONSUMO DE AGUA SEGURA EN LA REGION HUANUCO (CONVENIO CON GOBIERNOS LOCALES Y SECTOR PRIVADO)	M.P.	3	10,000 PERSONAS

3.3.4. SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO EN LA REGIÓN.

En la Región Huánuco, de la Población Económicamente Activa (PEA) se registra que el mayor porcentaje corresponde a personas entre 25 a 59 años de edad con un 69.4%, seguida por personas de 14 a 24 años con un 18.9%.

Porcentaje PEA, según grupos de Edad, Huánuco 2014-2016

Grupos de edad	2014	2015	2016
Total	100,0	99,9	100,0
14 a 24 años	21,4	20,5	18,9
25 a 59 años	67,7	68,4	69,4
60 a 64 años	4,8	4,4	5,0
64 y más 65 años	6,1	6,6	6,7

Fuente: Dirección y Promoción del Empleo, Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

De la población Económicamente Activa Ocupada en la Región Huánuco se registra un 51 % de personas que se dedican a la Agricultura y Pesca. Seguidas por el Comercio con un 12.4% y Transportes con un 6.1 %. Mientras el menor porcentaje se registra en el Sector Minero con un 0.9% de la PEA.

En la Región Huánuco en el año 2016, el 45.1% de la PEA es trabajador independiente, 30.7% es trabajador asalariado, mientras 19.4% es trabajador familiar no remunerado. Por otro lado, de la PEA ocupada el 78.7% cuenta con seguro de Salud, específicamente el



74.2 % de varones cuenta con seguro, mientras de las mujeres el 84.7%. El ingreso promedio de la PEA es de 901.5 soles mensuales, siendo para los varones un promedio de 1003.5 soles, mientras que las mujeres obtienen un ingreso promedio mensual de 728.4 soles en el año 2015. Con una brecha del Ingreso Mensual de la PEA a favor de los varones en 275.1 nuevos soles al mes.

La región Huánuco se ubica en el quinto lugar en cuanto a empleo informal a nivel del país. Existe un aproximado del 87% de empleo informal en la región Huánuco, este grupo está comprendido entre trabajadores independientes, subempleados, o emprendedores, los mismos que no tienen seguro de trabajo, ni seguro social y tampoco registro de contribuyentes (RUC).

La Dirección Regional de Trabajo y Promoción de Empleo en la Región Huánuco tiene registrado 77 sindicatos de Construcción Civil en el departamento, ese gran número provoca enfrentamientos entre obreros para alcanzar puestos de trabajos en diferentes obras de la Región.

B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE LA REGIÓN

De llegar al Gobierno Regional, nuestra gestión frente a los problemas y las brechas sociales detectadas, implementaremos y/o promoveremos alternativas de solución a través de actividades, proyectos, o gestión en general. Los cuales nos permitirán como región al 2022 alcanzar los siguientes resultados favorables en el sector.

INDICADORES PRIORIZADOS POR LA GESTIÓN

INDICADOR	FUENTE	VALOR ACTUAL %	BRECHA	Meta al 2022
			%	
PEA con trabajo familiar no remunerado	ENAH0 2016	19.4%	19.4%	Reducir la brecha 5.00%
Brecha del ingreso promedio mensual de la PEA a favor de los varones	ENAH0 2015	275.1	275.1	Reducir la brecha 30.00%
Empleo informal en la región Huánuco	-	87%	87%	Reducir la brecha 40.00%



C. PROYECTOS Y/O ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO

N°	Nombre de la Inversión	Ubicación	Prioridad	Meta - 2022
1	PROGRAMA: IMPLEMENTACION DE EMPLEO JUVENIL EN MENSION TECNICO – PRODUCTIVO EN LA REGION HUANUCO.	M.P.	1	20,000 JOVENES
2	ACTIVIDAD: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN DIVERSAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO PARA EJERCER SU FUNCION CON EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD EN BIEN DE LA SOCIEDAD EN LA REGION HUANUCO.	M.P.	2	15,000 TRABAJADORES

3.4. PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA REGIONAL.

3.4.1. SECTOR AGRICULTURA

A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR AGRICULTURA.

El Sector Agropecuario representa el 19.4% del PBI Regional. La agricultura es la principal actividad económica que realizan los pobladores en las provincias de Leoncio Prado con 65.72 %, Marañón con 78.22 %, Puerto Inca con 77.9 %, Huánuco con 79 % y Pachitea con 83.87 % de la PEA ocupada. Unos de los principales cultivos de la Región Huánuco es la papa, cuya producción coloca a Huánuco como el segundo mayor productor de este cultivo a nivel Nacional. En el año 2016 la producción de papa fue de 500.8 Millones de toneladas, con un rendimiento de 13.5 promedio por hectárea. Los precios mayoristas de la papa Canchán, Yungay, Amarilla y Huayro disminuyeron durante el 2016 en 37%, 63%, 42% y 43% respectivamente; y la tendencia sigue hasta años posteriores.

Además, en cada provincia existen distritos que tienen distintos productos que prevalecen para su comercialización. En el distrito de Rupa Rupa y José Crespo y Castillo, se produce el cacao, café y plátano. En el distrito de Huacrachuco produce maíz amiláceo, papa y en Cholón extracción de madera. En el distrito de Tournavista produce mayor porcentaje de plátano. La topografía muy variada constituye un gran obstáculo al desarrollo de una agricultura rentable; donde el 51 % de los agricultores tiene parcelas con menos de 3 ha, y el 31.7 % tiene parcelas menos de 10 ha. Mientras que solo el 3% de los productores tiene una parcela mayor a 50 has.

En la Región también se aprecia actividad pecuaria, en particular en la provincia de Puerto Inca, debido a la extensión de sus pastos naturales. El ganado es principalmente vacuno, con una producción que representa el



9% del total nacional. Asimismo, se produce también ganado porcino y ovino.

El índice de competitividad regional actualmente tiene un valor de 3.40%, según INCORE 2016, teniendo como brecha el 6.60%.

En cuanto a la pesca, en el año 2016 la Región Huánuco alcanzó a producir 247 toneladas Métricas Brutas de Truchas, 12 menos que el año 2015. Siendo abril y agosto donde se extrajeron la mayor cantidad de especies.

En la Región de Huánuco, el porcentaje de pequeños productores agrícolas organizados y asesorados que gestionan empresarialmente sus organizaciones según ENAPRES INEI-2015, es del 4.88%, siendo la cantidad de 101,708 productores agropecuarios, de un total de 106,926, teniendo como brecha el 95.12%.

En la Región de Huánuco, el porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego y realizan prácticas adecuadas de riego según sus cultivos y tierras, según ENA 2015, es del 2.42%, siendo la cantidad de 104,338 productores agropecuarios, de un total de 106,926, teniendo como brecha el 95.58%.

En la Región de Huánuco, el porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego tecnificado, según ENA 2015, es de 13.50%, siendo la cantidad de 92,491 productores agropecuarios, de un total de 106,926, teniendo como brecha el 86.50%.

En la Región de Huánuco, el porcentaje de población con protección física frente a peligro de inundación, según DRA GOREHCO DIAGMA 2016, es de 00.00%, siendo 60,442 (Población rural), de un total de 528,525; teniendo como brecha el 100.00%.

B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN AGRICULTURA Y PRODUCCIÓN.

De llegar al Gobierno Regional, nuestra gestión frente a los problemas y las brechas sociales detectadas, implementaremos y/o promoveremos alternativas de solución a través de actividades, proyectos, o gestión en general. Los cuales nos permitirán como



región al 2022 alcanzar los siguientes resultados favorables en el sector.

INDICADORES PRIORIZADOS POR LA GESTIÓN

INDICADOR	FUENTE	VALOR ACTUAL %	TOTAL	BRECHA		Meta al 2022
				%	EN CIFRAS	
Porcentaje de pequeños productores agrícolas organizados y asesorados gestionan empresarialmente sus organizaciones.	ENAPRES INEI	4.88% (2015)	106,926	95.12%	101,708 (Productores agropecuarios)	Reducir la Brecha al 20%
Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego y realizan prácticas adecuadas de riego según sus cultivos y tierras.	ENA (Encuesta Nacional Agropecuaria)	2.42% (2015)	106,926	97.58%	104,338 (Productores agropecuarios)	Reducir la brecha al 30%
Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego tecnificado.	ENA (Encuesta Nacional Agropecuaria)	13.50% (2015)	106,926	86.50%	92,491 (Productores agropecuarios)	Reducir la brecha en un 15%



C. PROYECTOS DE INVERSIÓN.

N°	Nombre de la Inversión	Ubicación	Prioridad	Meta - 2022
1	PROYECTO: DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS INFRAESTRUCTURAS DE RIEGOTRADICIONAL Y TECNIFICADO EN LA ZONA SIERRA DE LA REGION HUANUCO.	M.P.	1	20 DISTRITOS
2	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS ANGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS PRODUCTORES DE LA DIVERSIDAD DE CULTIVOS ECOLOGICOS Y ALTERNATIVOS EN LA ZONA DE SIERRA Y SELVA DE LA REGION HUANUCO.	M.P.	2	40,000 PERSONAS
3	PROGRAMA: IMPLEMENTACION DE CULTIVOS ECOLOGICOS Y ALTERNATIVOS CON FINES DE EXPORTACION EN LA ZONA DE SIERRA Y SELVA DE LA REGION HUANUCO.	M.P.	3	10 DISTRITOS
4	PROGRAMA: MEJORAMIENTO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD GANADERA EN ZONA DE SIERRA Y SELVA DE LA REGION HUANUCO.	M.P.	7	5 DISTRITOS
5	PROYECTO: MERJORAMIENTO Y MODERNIZACION AGROPECUARIO Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL EN LA ZONA DE SIERRA Y SELVA DE LA REGION HUANUCO.	M.P.	5	5 DISTRITOS
6	PROGRAMA: FORMALIZACION Y FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE BIOTECNOLOGIA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA EN LA REGION HUANUCO.	M.P.	8	10 DISTRITOS
7	PROYECTO: MEJORAMIENTO, AMPLIACION E IMPLEMENTACION DE ALMACENES RURALES Y CENTROS DE ACOPIO EN LA REGION HUANUCO.	M.P.	6	8 DISTRITOS
8	PROGRAMA: CAPACITACION A LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS UTILIZANDO TECNOLOGIAS MODERNAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL CONTROL BIOLÓGICOS DE PLAGAS AGRICOLAS Y ENFERMEDADES EN ANIMALES EN LA REGION HUANUCO	M.P.	4	20,000 PERSONAS
9	ACTIVIDAD: IMPLEMENTACION DE ACOPIO DE SEMILLAS MEJORADAS DE TUBERCULOS, LEGRUMBRES, FRUTALES Y OTROS EN LA SIERRA Y SELVA DE LA REGION HUANUCO.	M.P.	10	50 VARIADADES
10	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE CADENAS PRODUCTIVAS DE TUBERCULOS. LEGUMBRES, FRUTAS, CAFÉ, CAOY Y OTROS EN LA REGION HUANUCO	M.P.	9	EN 4 PROVINCIAS

3.4.2. SECTOR ENERGIA Y MINAS.

A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS.

La Región Huánuco no es una región tradicionalmente minera, ocupa durante los últimos años el puesto 19 frente a las demás regiones con una contribución del 0.6% del total nacional. En la región opera sólo una empresa de la mediana minería: La Compañía Minera Raura S.A., una empresa peruana (fundada en 1960) propiedad del grupo Brecia, que opera la mina San Miguel de Cuari (provincia de Lauricocha, colindante con los departamentos de Lima y Pasco), donde realiza la extracción de zinc, plomo, plata y en menor extensión de concentrados



de cobre. También se cuenta con la presencia de pequeños productores como Geobar S.A., dedicado al rubro de extracción de minerales no ferrosos.

En los años 2013 y 2014 la región ha recibido ingresos por canon minero muy por debajo del promedio de la última década, reflejando la menor cotización de productos mineros. A causa de ello, los ingresos por canon pasaron de niveles superiores a los S/. 4 millones el 2011 y 2012 a sólo S/. 126 mil el 2014.

En la Región Huánuco se cuenta con la presencia de pasivos ambientales de minería artesanal con manejo inadecuado de residuos, en las provincias de Marañón, Huamalíes, Dos de Mayo, Yarowilca, Leoncio Prado y otras actividades mineras como extracción de petróleo en los distritos de Yuyapichis, Honorio en la provincia de Puerto Inca y en el distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha viene operando la CIA Minera Raura, con actividad extractiva de cobre, plomo y zinc, en general se registran pasivos ambientales en 24 distritos de la región, equivalente al 31%.

En la Región Huánuco el porcentaje de cobertura de electrificación rural según ENAPRES INEI es 63.53%, siendo 52,096 viviendas rurales de un total de 142,845; teniendo como brecha el 36.47%.

B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN ENERGÍA Y MINAS DE LA REGIÓN.

De llegar al Gobierno Regional, nuestra gestión frente a los problemas y las brechas sociales detectadas, implementaremos y/o promoveremos alternativas de solución a través de actividades, proyectos, o gestión en general. Los cuales nos permitirán como región al 2022 alcanzar los siguientes resultados favorables en el sector.

INDICADORES PRIORIZADOS POR LA GESTIÓN

INDICADOR	VALOR ACTUAL %	FUENTE	TOTAL	BRECHA		Meta al 2022
				%	EN CIFRAS	
Porcentaje de cobertura de electrificación rural.	63.53% (2015)	ENAPRES INEI	142,845	36.47%	52,096 (Viviendas Rurales)	Reducir la al brecha al 16.00%



C. PROYECTOS DE INVERSIÓN

N°	Nombre de la Inversión	Ubicación	Prioridad	Meta – 2022
1	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION INTEGRAL INTERCONECTADO DE RD PROMARIA Y SECUNDARIA EN LAS ZONAS RURALES DE SIERRA Y SELVA DE LA REGION HUANUCO.	M.P.	1	35 DISTRITOS
2	PROYECTO: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION FOTOVOLTAICO EN LAS ZONAS RURALES DE SIERRA Y SELVA DE LA REGION HUANUCO.	M.P.	2	65,000 DISTRITOS
3	GESTION: CONTRUCCION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS CENTRALES HIDROELECTRICAS EN LA REGION HUANUCO.	M.P.	3	EN 5 ZONAS
4	ACTIVIDAD: FORTALECIMEINTO DE CAPACIDADES PARA LA FORMALIZACION DE LA MINERIA ILEGAL EN LA REGION HUANUCO	M.P.	4	50 EMPRESAS

3.4.3. SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

La Región Huánuco cuenta con una Red Vial de 7,820.8 km., de los cuales 1,366.6 km (17.5%) pertenecen a la Red Nacional, 793.6 Km. (10.1%) a la Red Departamental y 5,660.6 (72.4%) a la Red Vecinal. Las principales vías de acceso son: por tierra vía la carretera Central (Lima - Huánuco 410 km y Lima - Huánuco - Tingo María 135 km); vía fluvial transitable en los ríos de la provincia de Puerto Inca y vía aérea (Lima - Huánuco y Viceversa) por las vías aéreas nacionales. La mayor interconexión se da con la capital, donde se proveen los diferentes servicios, y es la ruta a la costa donde se encuentra mayor disponibilidad de mercados para sus productos, así como servicios educativos, comerciales, bancarios y entre otros.

El flujo de pasajeros, en el 2015, en la Región se registró un flujo de 104,8 mil pasajeros (0,5 por ciento del total nacional), con 51 744 pasajeros de entrada y 53 094 de salida. Durante el 2015, el aeropuerto de Huánuco movilizó 78 353 pasajeros; mientras que el aeródromo regional de Tingo María registró 26 485 pasajeros.

En el movimiento de carga, durante el 2015 se contabilizó 45,3 toneladas de tráfico, con 35,1 toneladas de entrada y 10,2 toneladas de salida. Mientras que el aeródromo regional de Tingo María movilizó



3,5 toneladas en total, el aeropuerto de Huánuco contabilizó 41,8 toneladas en total.

A Finales del 2016, las líneas en Servicio de Telefonía Fija fueron de 20 347 líneas activas, 2 321 líneas menos que diciembre del año 2015 que tenían 22 668 líneas de telefonía. Se aprecia un crecimiento del uso de celares, de 570 168 equipos móviles en el 2015 pasó a 587 182 en el 2016. Mientras el uso de internet creció 3.5%, en el 2014 el 20.2% de la población mayor de 6 años accedía a este servicio, y el 2015 lo hace el 23.7%.

TELECOMUNICACIONES

En la Región de Huánuco el porcentaje de hogares que tiene servicio de internet según ENAHO INEI 2015 es 9.30%, siendo 210,948 viviendas de un total de 232,578; teniendo una brecha de 90.70%.

En la Región de Huánuco la Tasa de Instituciones Educativas Rurales con acceso a internet de banda ancha. Según DRTC GOREHCO 2015 es 00.00%, siendo 2,122 Instituciones Educativas de un total de 2,122; teniendo una brecha de 100%.

En la Región de Huánuco la Tasa de Instituciones Educativas Rurales con acceso a internet de banda ancha, según DRTC GOREHCO 2015 es 00.00%, siendo 2,122 Instituciones Educativas de un total de 2,122; teniendo una brecha de 100%.

En la Región de Huánuco la Tasa de Puestos de salud rurales con acceso a internet de banda ancha, según DRTC GOREHCO 2015 es 00.00%, siendo 286 establecimientos de Salud de un total de 286; teniendo una brecha de 100%.

INFRAESTRUCTURA VIAL

En la Región de Huánuco el porcentaje de Infraestructura vial pavimentada. (Km), según MTCO oficina General de Planeamiento y Presupuesto – GTT 2015 es 7.54%, siendo 7,022.70 kilómetros de un total de 7,595.00 kilómetros; teniendo una brecha de 92.46%.

En la Región de Huánuco el porcentaje de la red vial departamental en buen estado, según DRTC HUÁNUCO 2015 es 31.62%, siendo



546.64 kilómetros de un total de 799.41 kilómetros; teniendo una brecha de 68.38%.

En la Región de Huánuco el porcentaje de la red vial vecinal en buen estado, según MTC Planes Viales Provinciales 2015 es 9.73 %, siendo 5,054.13 kilómetros de un total de 5,598.90 kilómetros; teniendo una brecha de 90.27%.

B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE LA REGIÓN.

De llegar al Gobierno Regional, nuestra gestión frente a los problemas y las brechas sociales detectadas, implementaremos y/o promoveremos alternativas de solución a través de actividades, proyectos, o gestión en general. Los cuales nos permitirán como región al 2022 alcanzar los siguientes resultados favorables en el sector educación.

INDICADORES PRIORIZADOS POR LA GESTIÓN TELECOMUNICACIONES

INDICADOR	VALOR ACTUAL %	FUENTE	TOTAL	BRECHA		Propuesta electoral al 2022
				%	EN CIFRAS	
Porcentaje de Hogares que tienen servicio de internet.	9.30% (2015)	ENAHOR INEI	232,578	90.70%	210,948 (Viviendas)	Reducir la brecha al 40.00%
Tasa de Instituciones Educativas Rurales con acceso a internet de banda ancha.	0.00% (2015)	DRTC GOREH CO	2,122	100.00%	2,122 (Instituciones Educativas)	Reducir la brecha al 55.00%
Tasa de Puestos de salud rural con acceso a internet de banda ancha.	0.00% (2015)	DRTC GOREH CO	286	100.00%	286 (Establecimientos de Salud)	Reducir la brecha al 55.00%



C. PROYECTOS DE INVERSIÓN.

A) TELECOMUNICACIONES

N°	Nombre de la Inversión	Ubicación	Prioridad	Meta – 2022
1	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS PUBLICO DE TELECOMUNICACIONES ; ACCESO A INTERNT DE BANDA ANCHA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD E INSTITUCIONES PUBLICAS EN LAS ZONAS RURALES DE LA REGION HUANUCO.	M.P.	1	60 DISTRITOS
2	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNT DE BANDA PARA LOS CENTROS POBLADOS RURALES Y LUGARES DE PREFERENTE INTERES SOCIAL DE LA REGION HUANUCO.		2	60 DISTRITOS

B) INFRAESTRUCTURA VIAL

INFRAESTRUCTURA VIAL						
INDICADOR	VALOR ACTUAL %	FUENTE	TOTAL	BRECHA		Propuesta electoral al 2022
				%	EN CIFRAS	
Porcentaje de Infraestructura vial pavimentada. (Km)	7.54%* (2015)	MTC Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – GTT	7,595.00*	92.46%	7,022.70 (Kilómetros)	Reducir la brecha al 56.00%
Porcentaje de la red vial departamental en buen estado.	31.62% (2015)	DRTC HUÁNUCO	799.41	68.38%	546.64 (Kilómetros)	Reducir la brecha al 50.00%
Porcentaje de la red vial vecinal en buen estado.	9.73% (2015)	MTC Planes Viales Provinciales	5,598.90	90.27%	5,054.13 (Kilómetros)	Reducir la brecha al 60.00%

* Incluye Total Nacional, Departamental y Vecinal.



PROYECTOS DE TRANSPORTES

N°	Nombre de la Inversión	Ubicación	Prioridad	Meta – 2022
1	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LAS CARRETERAS DEPARTAMENTALES EN SIERRA Y SELVA DE LA REGION HUANUCO.	M.P.	1	120 KM
2	ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS DEPARTAMENTALES Y PUENTES DE LA REGION HUANUCO.	M.P.	2	600 KM
3	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE CARRETERAS Y PUENTES VECINALES (CONVENIO CON LOS GOBIERNOS LOCALES) EN LA REGION HUANUCO	M.P.	3	2,000 KM
4	PROYECTO: CONSTRUCCION DE PUENTES CARROZABLES EN ZONAS ESTRATEGICAS DE LA REGION HUANUCO	M.P.	4	5 PUENTES
5	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITAVIBILIDAD VIAL DE ANILLOS VIALES Y AVENIDAS EN LA EGION HUANUCO	M.P.	5	50,000 M2
6	GESTION: PARA LA CONSTRUCCION Y ASFALTADO DE LAS CARRETERAS NACIONALES DE ACCESO DE LA COSTA, SIERRA Y SELVA, CONSTRUCCION DE AEROPUESRTOS Y PUETOS FLUVIALES EN LA REGION HUANUCO	M.P.	6	5 CARRETERAS

3.4.4. DEL SECTOR TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR.

A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR.

La Región Huánuco cuenta con una gran potencialidad turística, reflejada en la diversidad de atractivos turísticos naturales que tiene, tales como ríos, lagunas, cataratas, paisajes, centros arqueológicos, folklor típico, fiestas y la variedad gastronómica típica de la zona. Sin embargo, la accesibilidad a estos sitios turísticos se da a través de caminos peatonales y trochas carrozables en mal estado, la población en su mayoría no está capacitada en este rubro y no se cuenta con un plan de desarrollo turístico.



PLAN DE GOBIERNO
ALIANZA PARA EL PROGRESO

ABG. ROBINSON AGUIRRE CASIMIRO
GOBERNADOR REGIONAL



APP es descentralista

HUÁNUCO: PRINCIPALES RECURSOS TURÍSTICOS POR UBICACIÓN, SEGÚN PROVINCIA, 2017

Provincia	Iglesias	Museos	Zonas Arqueológicas	Haciendas	Cataratas	Lagunas	Otros
Total	9	3	34	9	11	20	77
Huánuco	5	2	2	5	2	5	9
Ambo	1	0	2	4	0	5	4
Dos de Mayo	0	0	6	0	0	0	9
Huacaybamba	0	0	1	0	0	5	2
Huamaling	3	0	8	0	0	1	8
Lauricocha	0	0	4	0	1	2	8
Leoncio Prado	0	1	0	0	5	1	11
Marañón	0	0	0	0	0	1	6
Pachitea	0	0	1	0	0	0	7
Puerto Inca	0	0	0	0	2	0	10
Yarowilca	0	0	10	0	1	0	3

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo/ Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Oficina de Turismo.

Uno de los lugares más visitados es el Parque Nacional de Tingo María (donde encuentra la Cueva de las Lechuzas), el año 2016 registró la visita de 85 115 personas, entre nacionales (84 098) y extranjeros (1 017). Otro lugar turístico es el Complejo Arqueológico Prehispánico de Huánuco Pampa en la Provincia de Dos de Mayo, que en el 2016 registró 12 260 visitantes, entre nacionales (12 038) y extranjeros (222). Mientras que la Provincia de Huánuco cuenta con el Complejo Arqueológico Kotosh que el 2016 registró la visita de 60 363 personas, entre 59 960 nacionales y 403 extranjeros.

B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR DE LA REGIÓN.

Visitantes nacionales y extranjeros a Museos y Centros Arqueológicos (Personas), 2015-2016.

Departamento	Indicador	Unidad	2016	Propuesta electoral al 2021
HUANUCO	Visitantes nacionales a Museos y Centros Arqueológicos	Personas	59,960	Incremento en el 20%
	Visitantes extranjeros a Museos y Centros Arqueológicos	Personas	403	Incremento en el 40%

Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones.



C. PROYECTOS DE INVERSIÓN.

N°	Nombre de la Inversión	Ubicación	Prioridad	Meta – 2022
1	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS Y CORREDORES TURISTICOS EN LOS CENTROS ARQUEOLOGICOS, RECURSOS NATURALES Y OTROS EN SIERRA Y SELVA DE LA REGION HUANUCO.	M.P.	1	10 LUGARES
2	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS PARA LOS OPERADORES, GUIAS TURISTICAS CON TECNICAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN EN LA REGION HUANUCO. (CONVENIO CON SECTOR PRIVADO)	M.P.	2	20 OPERADORES 15,000 GUIAS
3	GESTION: PARA LA CONSTRUCCION DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TURISTICA, PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS TURISTICOS EN LA REGION HUANUCO (CONVENIOS CON EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO)	M.P.	4	8 PROVINCIAS
4	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS A LOS BORDADORES Y ARTESANOS DE LA REGION HUANUCO	M-P-	3	11 PROVINCIAS

3.4.5. DEL SECTOR PESQUERIA.

D. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR PESQUERIA

La Región Huánuco cuenta con una gran potencialidad de recursos hídricos en sierra y selva en la cual se viene implementando la actividad acuícola, es decir crianzas de truchas en la sierra y peces amazónicos en la selva, es cierto que la participación con relación al nivel nacional es incipiente y mínimo, es necesario impulsar esta actividad en convenio con el sector privado y en el corto y mediano plazo ser una potencia como los departamentos de Puno y Junín. Según el compendio estadístico 2917 se tiene de 247.00 TM de cosecha de truchas y 105.62 Ha. De autorizaciones y concesiones para policultivo de peces amazónicos.

Cosecha de Recursos Hidrobiológicos de Acuicultura de Origen Continental Fresco Según Especie 2012-2016					
ESPECIES	2012	2013	2014	2015	2016
Truchas	148.00	197.70	267.10	258.99	247.00
Peces amazónicos	-	-	-	-	-
TOTAL	148.00	197.70	267.10	258.99	247.00



E. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN EL SECTOR PESQUERIA DE LA REGIÓN.

Visitantes nacionales y extranjeros a Museos y Centros Arqueológicos (Personas), 2015-2016.

Departamento	Indicador	Unidad	2016	Propuesta electoral al 2021
Huánuco	TM de explotación de truchas	TM	247,00	Incremento del 20%
Huánuco	Has. Autorizadas y concesionada para la actividad acuícolas en el ámbito continental	HAS	105.62	Incremento del 40%

F. PROYECTOS DE INVERSIÓN

N°	Nombre de la Inversión	Ubicación	Prioridad	Meta – 2022
1	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DE TRUCHAS EN LA SIERRA Y PECES AMAZONICOS EN LA SELVA DE LA REGION GUANUCO..	M.P.	1	10 SIERRA Y 10 SELVA
2	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS PARA LOS PEQUEÑOS CRIADEROS DE TRUCHAS EN LA SIERRA Y PECES AMAZONICOS EN LA SELVA EN LA REGION HUANUCO. (CONVENIO CON SECTOR PRIVADO)	M.P.	2	50 EN SIERRA 50 SELVA

3.5. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL REGIONAL.

A) DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La situación de la Calidad de la Gestión Pública en la Región Huánuco no es muy favorable; sobre todo en el ámbito de Eficacia Presupuestal en Inversiones del Nivel Regional y Local, de seguir la tendencia esta situación no cambiará. Las principales causas a esta situación se deben al lento proceso de modernización de la gestión pública orientado al ciudadano, con enfoque de resultados y articulación territorial, así como a la inadecuada priorización de proyectos que no atiende las necesidades reales del ciudadano en la región; así mismo también se debe a la baja competitividad del servidor público, deficiente sistema de régimen laboral y procesos deficientes de servicios públicos ligados a corrupción. Aunque a niveles de gobiernos locales algunos son más eficientes en ejecución de inversiones comprado a otros.



PLAN DE GOBIERNO
ALIANZA PARA EL PROGRESO



ABG. ROBINSÓN AGUIRRE CASIMIRO
GOBERNADOR REGIONAL

APP es descentralista

En cuanto a Seguridad ciudadana, las faltas registradas por la Policía Nacional del Perú en la Región Huánuco fueron de 8 857 casos en el 2016, que equivale al 3.3% del total. 1 597 fueron faltas contra la persona, 1 451 contra el patrimonio y 5 809 de otras denuncias (violencia familiar y abandono o retiro del hogar). Los detenidos por delitos fueron 4 102 personas, 3.7% del total de detenidos a nivel Nacional. La tasa de por cada 10 000 habitantes es de 37.6 en denuncias por falta, en caso de delitos es de 30.9.

En el 2014, se registró que 1 104 vehículos fueron robados y 653 recuperados. En el 2015, se registró el robo de 799 vehículos y 1006 fueron recuperados; y en el 2016 se registró el robo de 462 vehículos y se recuperaron 783. La modalidad usada es robo en estacionamiento con 55% seguido de asalto y robo con 45%. Mayormente la recuperación se da porque el vehículo es abandonado, luego de ser parcialmente o totalmente desmantelado.

La Región Huánuco cuenta con 42 comisarías. 28 atienden dentro de su jurisdicción. 41 cuentan con energía eléctrica, 38 tienen acceso a agua potable y 37 cuentan con desagüe mediante red pública. 38 comisarías cuentan con equipos de comunicación propios. 30 comisarios tienen local propio. 39 cuentan con vehículos motorizados.

En conclusión en la región Huánuco al año 2016 la percepción de la inseguridad ciudadana es del 81.20% muy alarmante, que mucho que trabajar en forma articulado los tres niveles de gobierno y fortalece los comités de nivel regional (CORESEC) y gobiernos locales (COPROSEC y CODISEC).



B) PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN DIMENSIÓN INSTITUCIONAL REGIONAL

- ✓ Gestión para el pago al 100% de la deuda social al docente en la región Huánuco

PROBLEMA IDENTIFICADO / BRECHA	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META(AL2022) (VALOR)
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
Más del 70% la población, órganos consultivos y organizaciones de base no cuentan con la información adecuada y oportuna.	Establecer mecanismos de participación ciudadana en la gestión del gasto público	Al 2022, se debe tener actualizado la página web y realizar 8 talleres de participación ciudadana y a los órganos consultivos
El 85% de instituciones del gobierno regional no cuentan con los documentos e instrumentos de gestión formulados y actualizados de acuerdo a sus funciones.	Garantizar, mejorar y modernizar los servicios públicos institucionales en la región	Al 2022 implementar al 70% de los documentos e instrumentos de gestión.
El 90% de la población ha Pérdida confianza de las instituciones públicas en los tres niveles de gobierno	Liderar y promover el proceso de modernización de la gestión pública orientado a resultados para el ciudadano	Al 2022 se debe mejorar el proceso de presupuesto participativo y la rendición de cuentas.
El 81.20% es la percepción de inseguridad ciudadana para el año 2018.	Liderar el trabajo articulado con los tres niveles de gobierno y fortalecer los comités de nivel regional y local	Reducir en un 40%, en un trabajo articulado con los G. Locales

Fuente: PDRC "Huánuco al 2021"

C) PROYECTOS DE INVERSIÓN

N°	Nombre de la Inversión	Ubicación	Prioridad	Meta – 2022
1	PROYECTO: MEJORAMIENTO, AMPLIACION E IMPLEMENTACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA REGION HUANUCO.	M.P.	1	9 CAPITALES PROVINCIALES
2	PROGRAMA: MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y CONECTIVIDAD DE ALTA DISPONIBILIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VALOR PUBLICO EN LA GESTION PUBLICA DE LA REGION HUANUCO		2	2 DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL
3	ACTIVIDAD: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS EN LOS ORGANOS CONSULTIVOS, ORGANIZACIONES, SOCIALES, GREMIOS SINDICALES, ASOCIACIONES, SECTOR PIVADO PARA GARANTIZA LA GOBERNABILIDAD REGIONAL		3	20 ORGANIZACIONES



A. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL MEDIO AMBIENTE.

En la Región de Huánuco las Toneladas de contaminantes sólidos sedimentales CSS por kilómetro cuadrado generados en el territorio, según GRRNGA GOREHCO SENAMHI 2016 es 306.94 T/Km², siendo 286.94T/Km² de un total de 20T/Km².

En la Región de Huánuco el porcentaje de viviendas que utilizan energía o combustible menos contaminante. (Electricidad y Gas: Natural y GLP), según ENAHO INEI 2015 es 20.10%, siendo 185,830 de viviendas de un total de 232,578; teniendo una brecha de 79.90%.

En la Región de Huánuco el porcentaje de hectáreas forestadas, según GRRNGA GOREHCO 2016 es 5.34%, siendo 820,395 (Hectáreas) de un total de 866,675; teniendo una brecha de 94.66%.

En la Región de Huánuco el porcentaje de residuos sólidos con disposición final segura en rellenos sanitarios., según SIGERSOL 2016 es 4.25%, siendo 337.83 Residuos Sólidos de un total de 352.82; teniendo una brecha de 95.75%.

En la Región de Huánuco se cuenta con 249 280 m² de áreas verdes conservadas en espacios públicos a cargo de la Municipalidad. Del total de 40 distritos del Perú que no cuentan con áreas verdes, sólo 1 distrito así existe en la región.

En la Región para el año 2015, se detectó que 296 hectáreas se encuentran en estado de deforestación, lo cual equivale a 4.6% del total de superficie deforestada a nivel Nacional. Además, Huánuco cuenta con 1 625 064 Hectáreas de bosques naturales o tropicales, de lo cual se estimó que en el 2014 se perdieron alrededor de 27 595 hectáreas.

La cantidad promedio diarios de Residuos Sólidos que recogen las Municipalidades en la Región Huánuco en el 2016 es de 388 781 kilogramos. Siendo la Provincia de Huánuco que más kilogramos genera (132 290) seguido de la Provincia de Leoncio Prado (55 850). La frecuencia de recojo de basura varía en las Provincias desde diaria, interdiaria, dos veces por semana a una vez por semana. Los Residuos Sólidos tienen como destino final en su mayoría los rellenos sanitarios



(69.2%), mientras el otro porcentaje termina en un botadero, reciclado, quemado y otro.

En el año 2016 de las 77 Municipalidades distritales con la que cuenta la Región Huánuco, 66 informaron la existencia de fuentes contaminantes en su área de jurisdicción. Se registraron 41 fuentes que originan la contaminación ambiental por la deforestación, 38 por la acumulación y quema clandestina de basura, 35 por la crianza de animales domésticos sin control, 34 por aguas servidas, 17 por gases de vehículos motorizados, 14 por relaves mineros, 13 por ruidos y 2 por emanación de gases de fábricas o refinерías.

B. PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN MEDIO AMBIENTE.

INDICADOR	VALOR ACTUAL %	FUENTE	TOTAL	BRECHA 2016		Propuesta electoral al 2022
				%	EN CIFRAS	
Toneladas de contaminantes sólidos sedimentales CSS por kilómetro cuadrado generados en el territorio.	306.94T/Km ² * (2016)	GRRNGA GOREHCO SENAMHI	20T/Km ² **	-	286.94T/Km ²	68.40T/Km ²
Porcentaje de viviendas que utilizan energía o combustible menos contaminante. (Electricidad y Gas: Natural y GLP)	20.10% (2015)	ENAH0 INEI	232,578	79.90%	185,830 (Viviendas)	30%
Porcentaje de hectáreas forestadas.	5.34% (2016)	GRRNGA GOREHCO	866,675	94.66%	820,395 (Hectáreas)	40%
Porcentaje de residuos sólidos con disposición final segura en rellenos sanitarios.	4.25% (2016)	SIGERSOL	352.82	95.75%	337.83 (Residuos Sólidos)	50%
Porcentaje de infraestructura de residuos sólidos no reutilizables. (Rellenos sanitarios)	21.68% (2016)	GRRNGA GOREHCO	84	78.32%	66 (Rellenos Sanitarios)	20%
Porcentaje de la población en riesgo de desastres.	17.89% (2016)	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	860,537	17.89%	153,950 (Población)	5%

* Incluye el total de los distritos de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca, desde agosto a noviembre.

** El estándar de CSS es 5T/Km² por mes.



C. PROYECTOS DE INVERSIÓN

N°	Nombre de la Inversión	Ubicación	Prioridad	Meta – 2022
1	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE FORESTACION Y REFORESTACION EN SUELOS DEGRADADOS Y RECUPERACION DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES EN LAS CUENCAS DEL MARAÑON, HUALLAGA Y PECHITEA DE LA REGION HUANUCO.	M.P.	1	5 ZONAS
2	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS PARA EL ADECUADO MANEJO Y GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA REGION HUANUCO (CONVENIO CON GOBIERNOS LOCALES)	M.P.	2	11 CAPITALES PROVINCIALES
3	PROYECTO: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROYECCION CONTRA INUNDACIONES (GESTION DE RIESGO DE DESASTRE) EN LA REGION HUANUCO	M.P.	3	6 ZONAS CRITICAS
4	PROGRAMA: INSTALACION DE SERVICIOS DE PREVENCION DE RIESGO DE DESASTRES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMATICO.	M.P.	4	UNO
5	GESTION: CONTINUAR CON LAS ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y DEMARCAACION TERRITORIAL Y SOLUCIONAR LOS LIMITES TERRITORIALES COLINDANTES CON LA REGION HUANUCO	M.P.	5	CON 6 DEPARTAMENTOS

CAPITULO IV.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

De acuerdo a la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en su Artículo 24. Audiencias públicas regionales dice: El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el período. Alianza para el Progreso seguirá cumpliendo con lo estipulado en el artículo en mención y utilizará como instrumentos de Rendición de Cuentas el portal institucional del Gobierno Regional cuya información actualizada dará cuentas de los avances de la gestión en temas los ámbitos del quehacer institucional y la publicación de material informativo para llegar a los ciudadanos de todos los distritos de la región.

Por otro lado, se hará Rendición de Cuentas en las reuniones permanentes del Consejo de Coordinación Regional (CCR) integrada por representantes del Gobierno Regional, Alcaldes Provinciales y Distritales y representantes de la Sociedad Civil, a fin de informar de modo periódico los avances de las Gobierno Regional en materia de inversión, pre inversión, programas por



presupuestos por resultados a fin de que estos actores del desarrollo transmitan y repliquen lo informado a sus grupos de interés.

ANEXOS.

ANEXO 01. APP Y LA AGENDA AL 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO.

Según CEPAL, los índices de pobreza extrema se han reducido a la mitad desde 1990, pero aún “viven personas con menos de 1,25 dólares al día”. Hay millones de personas que no tienen forma de financiar los medios de vida sostenibles. Sufren hambre, hay malnutrición, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión sociales y la falta de participación en la adopción de decisiones.

APP, se compromete a luchar contra la pobreza y todas sus manifestaciones sociales, económicas, políticas y culturales, al considerar estrategias de gestión.

2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

Frente al hambre y la pobreza, la “agricultura, la silvicultura y las piscifactorías pueden suministrarnos comida nutritiva para todos y generar ingresos decentes, mientras se apoya el desarrollo de las gentes del campo y la protección del medio ambiente”.

APP, se compromete diseñar actividades y proyectos de inversión destinados a luchar contra el hambre y la inseguridad alimentaria.

3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES

Según la ONU, para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad. Se han obtenido grandes progresos en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna. Se han logrado grandes avances en cuanto al aumento del acceso al agua limpia y el saneamiento, la reducción de la malaria, la tuberculosis, la poliomielitis y la propagación del VIH/SIDA. Sin embargo,



se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.

APP se compromete a diseñar y ejecutar estrategias de prevención y promoción de la salud, fortaleciendo la atención primaria de la salud y promoviendo estilos de vida sanos y saludables.

4. **GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS**

Según la ONU, la consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el acceso a la educación a todos los niveles y el incremento en las tasas de escolarización en las escuelas, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas. Se ha incrementado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización, si bien es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances en la consecución de los objetivos de la educación universal.

APP, se compromete a promover una educación de calidad, que alcance los estándares de calidad internacional de los logros de aprendizajes, incrementar el acceso a todos los peruanos sin discriminación alguna, con material de estudios equipos y mobiliario escolar para todos.

5. **LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.**

Según la ONU, La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Si se facilita a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto.

APP Se compromete a considerar en su plan de gobierno la igualdad entre géneros, como un derecho fundamental y facilitar el acceso a todos y todas a los servicios de educación salud y otros.

6. **GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS**

Según la ONU, la escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad



alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres en todo el mundo. La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo, recrudece el hambre y la desnutrición. Para 2050, al menos una de cada cuatro personas probablemente viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce.

APP, se compromete a impulsar proyectos de inversión pública, que tenga como objetivo principal, el manejo de los recursos hídricos, de acuerdo a la realidad de las cuencas.

7. **GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS**

Según la ONU, la energía es central para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente. Ya sea para los empleos, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos, el acceso a la energía para todos es esencial. La energía sostenible es una oportunidad —que transforma vidas, economías y el planeta.

APP se compromete a impulsar proyectos de inversión que promueva energías limpias, sostenibles y orientadas al crecimiento económico, y el desarrollo social.

8. **PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS**

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes.

La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todos a compartir el progreso. La creación de empleos de calidad seguirá constituyendo un gran desafío para casi todas las economías más allá de 2015.

APP se compromete, a promover en las regiones desarrollo económico sostenible, mejores oportunidades laborales y a generar progreso.



9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

Las inversiones en infraestructura (transporte, riego, energía y tecnología de la información y las comunicaciones) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las comunidades en numerosos países. Desde hace tiempo se reconoce que, para conseguir un incremento de la productividad y de los ingresos y mejoras en los resultados sanitarios y educativos, se necesitan inversiones en infraestructura. El ritmo de crecimiento y urbanización también está generando la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán a las ciudades ser más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social.

APP se compromete a promover el diseño y ejecución de proyectos de inversión en infraestructura social y productiva, para promover de desarrollo regional.

10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS

Además, a pesar de que la desigualdad de los ingresos entre países ha podido reducirse, dentro de los propios países ha aumentado la desigualdad. Existe un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Con el fin de reducir la desigualdad, se ha recomendado la aplicación de políticas universales que presten también especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas.

APP se compromete a disminuir la desigualdad económica entre las regiones, promoviendo un crecimiento armónico e integral, con enfoque sostenible.

11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente. Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas comunes de las ciudades son la congestión, la falta de fondos



para prestar servicios básicos, la escasez de vivienda adecuada y el deterioro de la infraestructura.

APP se compromete a promover políticas de desarrollo regional, generando ciudades que oferten mayores oportunidades de desarrollo social, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos.

12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos, incrementando las ganancias netas de bienestar de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación durante todo el ciclo de vida, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. En ese proceso participan distintos interesados, entre ellos empresas, consumidores, encargados de la formulación de políticas, investigadores, científicos, minoristas, medios de comunicación y organismos de cooperación para el desarrollo. **APP** se compromete a garantizar modalidades de consumo y de producción de bienes y servicios sostenibles, con eficiencia y eficacia.

13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes. Tiene un impacto negativo en la economía nacional y en la vida de las personas, de las comunidades y de los países. En un futuro las consecuencias serán todavía peores. Las personas viven en su propia piel las consecuencias del cambio climático, que incluyen cambios en los patrones climáticos, el aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos más extremos. Las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por las actividades humanas hacen que esta amenaza aumente. De hecho, las emisiones nunca habían sido tan altas. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo y en algunas zonas del planeta podría ser todavía peor. Las personas más pobres y vulnerables serán los más perjudicados.

APP se compromete a participar en la comunidad internacional, aportando con propuestas diversas en la lucha contra el cambio climático, para que los países en desarrollo avancen hacia una economía baja en carbono.



14. CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Los océanos del mundo —su temperatura, química, corrientes y vida— mueven sistemas mundiales que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad. Nuestras precipitaciones, el agua potable, el clima, el tiempo, las costas, gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen, en última instancia del mar y son regulados por este. Históricamente, los océanos y los mares han sido cauces vitales del comercio y el transporte.

APP se compromete a conservar con el cumplimiento del objetivo de conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible, preservando los actuales recursos para las generaciones venideras.

15. PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

El 30% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque y la degradación persistente de las zonas áridas ha provocado la desertificación de 3.600 millones de hectáreas.

La deforestación y la desertificación —provocadas por las actividades humanas y el cambio climático— suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado a las vidas y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza. Se están poniendo en marcha medidas destinadas a la gestión forestal y la lucha contra la desertificación.

APP se compromete a proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, a gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.



16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS

El objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.

APP se compromete a promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL

Para que una agenda de desarrollo sostenible sea eficaz se necesitan alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local para el Desarrollo Sostenible.



ABG. ROBINSÓN AGUIRRE CASIMIRO
GOBERNADOR REGIONAL

PLAN DE GOBIERNO
ALIANZA PARA EL PROGRESO



APP es descentralista

COMPROMISO

- 1) DE LLEGAR AL GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO NUESTRO COMPROMISO COMO APP, SERA CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUANUCO AL 2021, DOCUMENTO ORIENTADOR PARA LA TOMA DE DESISIONES Y EL DESARROLLO DEL TERRITORIO HUANUQUEÑO, POR QUE HA SIDO TRABAJADO CON PARTICIPACION DE LOS DIVERSOS ACTORES DE DESARROLLO Y PROFESIONALES CONOCEDORES DE LA PROBLEMATICA, SEGUIR LA RUTA CON MAYOR RESPONSABILIDAD RESPETANDO LAS PRIORIDADES, QUE PERMIRIRA CERRAR LAS BRECHAS CON MAYOR RAPIDEZ.
- 2) ME COMPROMETO CONTINUAR CON LA EJECUCION DE OBRAS INICIADAS EN LA ACTUAL GESTION Y RESPETAR LA PROGRAMACION DEL AÑO FISCAL 2019 DENTRO MARCO DE LA PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES.
- 3) FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL SECTOR EDUCACION, SALUD Y DEMAS SECTORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, QUE COMPRENDEN LOS PLIEGOS PRESUPUESTALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO.
- 4) GESTIONAR LA REDUCCION GRADUAL DE LA DEUDA SOCIAL Y PAGO A LOS MAESTROS, PERSONAL ASISTENCIAL DE SALUD Y A LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.
- 5) FORTALECER A LOS ORGANOS CONSULTIVOS Y A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE DE ALCANCE PROVINCIAL Y REGIONAL, PARA GARANTIZAR SU PARTICIPACION ACTIVA EN EL COGOBIERNO, PARA GARANTIZAR UNA GESTION DEMOCRATICA Y TRANSPARENTE Y GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD Y TRABAJO ARTICULADOS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y EN EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO.
- 6) LA GESTION DEL GOBIERNO REGIONAL SERA DESCENTRALIZADO, EN LO POSIBLE, SE TRATARA DE ATENDER CON IGUALDAD, EQUIDAD Y JUSTICIA A LAS 11 PROVINCIAS, CARANTERIZANDOSE POR UN GOBIERNO EMINENTEMENTE GESTOR.



ABG. ROBINSÓN AGUIRRE CASIMIRO
GOBERNADOR REGIONAL

PLAN DE GOBIERNO
ALIANZA PARA EL PROGRESO



APP es descentralista



ANEXOS





CUADRO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO PERIODO 2019- 2022

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)	META AL 2022 (Valor)
1.- DIMENSION SOCIAL		
El 68.08 %e de estudiantes que no alcanzaron el nivel satisfactorio en Comprensión Lectora. (2° de Primaria)	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL DOCENTES Y ADMINISTRATIVO EN TODO LOS NIVELES EDUCATIVOS; CON PRIORIDAD NIVEL INICIAL EN LA REGION HUANUCO	Reducir la brecha en 40%
El 82.80% de estudiantes que no alcanzaron el nivel satisfactorio en Matemática. (2° de Primaria)	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL DOCENTES Y ADMINISTRATIVO EN TODO LOS NIVELES EDUCATIVOS; CON PRIORIDAD NIVEL INICIAL EN LA REGION HUANUCO	Reducir la brecha en 40%
El 82.91% de Infraestructura Educativa en mal Estado.	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN MODALIDAD BASICO REGULAR CON PRIORIDAD NIVEL INICIAL EN LA REGION HUANUCO	Reducir la brecha en un 50%
El 19.70% de menores de 5 años se encuentran con desnutrición crónica.	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CAPACIDADES AL PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVOS EN TODO LOS NIVELES DE ESTABLECIENS DE SALUD EN LA REGION HUANUCO	Reducir en un 9%
El 29.50% de niñas y niños de 6 a 11 meses de edad se encuentran con anemia.	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE DESARROLLO DE CAPACIDADES AL PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVOS EN TODO LOS NIVELES DE ESTABLECIENS DE SALUD EN LA REGION HUANUCO	Reducir en un 40%
El 91.05 % de Establecimientos de Salud se encuentran en mal Estado.	PROYECTO: CREACION IMPLEMENTACION, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (PUSTOS DE APOYO, CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES PUESTOS DE SALUD) Y CAPACIDAD RESOLUTIVA EN LA REGION HUANUCO.	Construir, Mejorar, ampliar y equipar en un 50%
El 6.50% de Viviendas no tienen Cobertura de Agua	1) PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION INTEGRAL	Reducir en 3% en zona urbana y 25% en zona rural.



**PLAN DE GOBIERNO
ALIANZA PARA EL PROGRESO**



**ABG. ROBINSÓN AGUIRRE CASIMIRO
GOBERNADOR REGIONAL**

Potable en zona urbana y el 46.20% en zona rural.	<p>DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE AGUA Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS ZONAS RURALES DE LA REGION HUANUCO.</p> <p>2) PROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE CAPACIDADES HUMANAS ORIENTADOS A LOS OPERADORES, JAAS PARA EL CONSUMO DE AGUA SEGURA EN LA REGION HUANUCO (CONVENIO CON GOBIERNOS LOCALES Y SECTOR PRIVADO)</p>	Reducir en 15% en zona urbana y 45% en zona rural.
El 35.59% de Viviendas no tiene cobertura de agua segura en zona urbana y el 98.40% en la zona rural.		Reducir en 5% en zona urbana y 30% en zona rural.
El 17.32% de Viviendas no tienen cobertura de alcantarillado u otras formas de disposición de excretas en zona urbana y el 84.57% en la rural.		Reducir en 5% a nivel regional.
El 15.70% de Viviendas no tiene cobertura de energía eléctrica en zona urbana y rural.		Reducir la brecha en 5%
El 19.40% de la PEA con trabajo familiar no remunerado	<p>PROGRAMA: IMPLEMENTACION DE EMPLEO JUVENIL EN MENSION TECNICO – PRODUCTIVO EN LA REGION HUANUCO.</p>	Reducir la brecha en 5%
2.- DIMENSION ECONOMICA		
El 95.12% de pequeños productores agrícolas organizados y asesorados no gestionan empresarialmente sus organizaciones.	<p>PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS ANGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS PRODUCTORES DE LA DIVERSIDAD DE CULTIVOS ECOLOGICOS Y ALTERNATIVOS EN LA ZONA DE SIERRA Y SELVA DE LA REGION HUANUCO.</p>	Reducción en 20%
El 97.58% de productores agropecuarios no cuentan con sistema de riego y realizan prácticas adecuadas de riego según sus cultivos y tierras.	<p>PROYECTO: DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS INFRAESTRUCTURAS DE RIEGO TRADICIONAL Y TECNIFICADO EN LA ZONA SIERRA DE LA REGION HUANUCO.</p>	Reducción 30%
El 86.50% de productores agropecuarios no cuentan con sistema de riego tecnificado.		Reducción en 15% de la brecha
El 36.47% no cuentan con la cobertura de electrificación rural	<p>1) PROGRAMA: IMPLEMENTACION DE EMPLEO JUVENIL EN MENSION TECNICO –</p>	Se propone incrementar en 16.00% más al año 2022.



**PLAN DE GOBIERNO
ALIANZA PARA EL PROGRESO**



**ABG. ROBINSÓN AGUIRRE CASIMIRO
GOBERNADOR REGIONAL**

APP es descentralista

	<p>PRODUCTIVO EN LA REGION HUANUCO.</p> <p>2) ACTIVIDAD: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN DIVERSAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO PARA EJERCER SU FUNCION CON EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD EN BIEN DE LA SOCIEDAD EN LA REGION HUANUCO.</p>	
El 90.70% de hogares no tienen servicio de internet	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS PUBLICO DE TELE - COMUNICACIONES; ACCESO A INTERNET DE BANDA ANCHA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, INSTITUCIONES PUBLICAS y HOGARES EN LAS ZONAS RURALES DE LA REGION HUANUCO.	Incrementar en un 40%
El 100% de Instituciones Educativas Rurales no tiene acceso a internet de banda ancha		Incrementar en un 55%
El 100% de Puestos de salud rural no tienen acceso a internet de banda ancha		Incrementar en un 55%
El 92.46% de Infraestructura vial no está pavimentada. (Km)	<p>1) PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LAS CARRETERAS PAVIMENTADAS DEPARTAMENTALES Y VECINALES DE LA REGION HUANUCO.</p> <p>2) ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS CARRETERAS DEPARTAMENTALES Y VECINALES DE LA REGION HUANUCO</p>	Incrementar en 56.00% de más vías pavimentadas.
El 68.38% de la red vial departamental está en mal estado.		Incrementar en 50% de carreteras departamentales mejoradas en convenio MTC
El 90.27% de la red vial vecinal está en mal estado.		Incrementar en 60% de carreteras vecinales mejoradas en convenio con Gobiernos Locales
59,960 Visitantes nacionales a Museos y Centros Arqueológicos	<p>1. PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS Y CORREDORES TURISTICOS EN LOS CENTROS ARQUEOLOGICOS, RECURSOS NATURALES Y OTROS EN SIERRA Y</p>	Se incrementara en 20% de visitantes nacionales
403 Visitantes extranjeros a Museos y Centros Arqueológicos		Se incrementara en 40% de visitantes extranjeros



**PLAN DE GOBIERNO
ALIANZA PARA EL PROGRESO**



**ABG. ROBINSÓN AGUIRRE CASIMIRO
GOBERNADOR REGIONAL**

	<p>SELVA DE LA REGION HUANUCO.</p> <p>2. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS PARA LOS OPERADORES, GUIAS TURISTICAS Y ARTESANOS CON TECNICAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN EN LA REGION HUANUCO. (CONVENIO CON SECTOR PRIVADO).</p>	
247 TM de explotación de truchas	<p>1) PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DE TRUCHAS EN LA SIERRA Y PECES AMAZONICOS EN LA SELVA DE LA REGION HUANUCO.</p> <p>2) PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS PARA LOS PEQUEÑOS CRIADEROS DE TRUCHAS EN LA SIERRA Y PECES AMAZONICOS EN LA SELVA EN LA REGION HUANUCO. (CONVENIO CON SECTOR PRIVADO)</p>	<p>Al año 2022 se estima incrementar en 20% más de TM de extracción de truchas.</p> <p>Al año 2022 se estima otorgar entre autorizaciones y concesiones del 40% más de Has, e iniciar la extracción de variedades de peces continentales o amazónicos (paiche, tilapia, palometa, bagre y otros).</p>
105.62 Has. Autorizadas y concesionada para la actividad acuícolas en el ámbito continental.		
3.- DIMENSION INSTITUCIONAL		
Más del 70% la población, órganos consultivos y organizaciones de base no cuentan con la información adecuada y oportuna.	<p>1) PROGRAMA: MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y CONECTIVIDAD DE ALTA DISPONIBILIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VALOR PUBLICO EN LA GESTION PUBLICA DE LA REGION HUANUCO.</p> <p>2) PROYECTO: MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y CONECTIVIDAD DE ALTA DISPONIBILIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL</p>	<p>Al 2022, se debe tener actualizado la página web y realizar 8 talleres de participación ciudadana y a los órganos consultivos</p> <p>Al 2022 implementar al 70% de los documentos e instrumentos de gestión.</p> <p>Al 2022 se debe mejorar el proceso de presupuesto</p>
El 85% de instituciones del gobierno regional no cuentan con los documentos e instrumentos de gestión formulados y actualizados de acuerdo a sus funciones.		
El 90% de la población ha Pérdida confianza de las instituciones públicas en		



**PLAN DE GOBIERNO
ALIANZA PARA EL PROGRESO**



**ABG. ROBINSÓN AGUIRRE CASIMIRO
GOBERNADOR REGIONAL**

los tres niveles de gobierno.	VALOR PUBLICO EN LA GESTION PUBLICA DE LA REGION HUANUCO	participativo y la rendición de cuentas
El 81.20% es la percepción de inseguridad ciudadana para el año 2018.	<p>1.PROYECTO: MEJORAMIENTO, AMPLIACION E IMPLEMENTACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA REGION HUANUCO.</p> <p>2.PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS EN JUNTAS VECINALES, MIEMBROS DE CODISEC, COPROSEC Y CORESECA NIVEL REGIONAL</p>	Se lograra reducir la percepción de inseguridad en el 40% al año 2022.
4.- DIMENCION AMBIENTAL		
Toneladas de contaminantes sólidos sedimentales CSS por kilómetro cuadrado generados en el territorio.	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS PARA EL ADECUADO MANEJO Y GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA REGION HUANUCO (CONVENIO CON GOBIERNOS LOCALES)	Al 2022 se lograra el 68.40 T/km2.
Porcentaje de residuos sólidos con disposición final segura en rellenos sanitarios.		Se lograra en 50%
Porcentaje de infraestructura de residuos sólidos no reutilizables. (Rellenos sanitarios)		Se lograra el 40%
Porcentaje de viviendas que utilizan energía o combustible menos contaminantes (electricidad, gas natural y GLP)	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS PARA EL ADECUADO MANEJO Y GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA REGION HUANUCO (CONVENIO CON GOBIERNOS LOCALES)	Se lograra el 30%
Porcentaje de hectáreas forestadas	PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE FORESTACION Y REFORESTACION EN SUELOS DEGRADADOS Y RECUPERACION DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES EN LAS CUENCAS DEL MARAÑON, HUALLAGA Y PECHITEA DE LA REGION HUANUCO	Se lograra el 40%



PLAN DE GOBIERNO
ALIANZA PARA EL PROGRESO



ABG. ROBINSÓN AGUIRRE CASIMIRO
GOBERNADOR REGIONAL

Porcentaje de la población en riesgo de desastres.	1) PROYECTO: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROYECCION CONTRA INUNDACIONES (GESTION DE RIESGO DE DESASTRE) EN LA REGION HUANUCO. 2) ACTIVIDAD: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A AUTORIDADES Y TRABAJADORES DE GOBIERNOS LOCALES PARA FORMULAR O ACTUALIZAR SUS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Se lograra el 5%
--	--	------------------